

## SANGLEYES: LOS RESIDENTES CHINOS EN LAS FILIPINAS ESPAÑOLAS

### SANGLEYS: CHINESE RESIDENTS IN THE SPANISH PHILIPPINES

PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO  
DEA en Ciencias y técnicas historiográficas, UCM

**Resumen:** La diversidad étnica de la Manila española la convirtió posiblemente en la más exótica de las ciudades de la monarquía. En la misma había distintas etnias propias de las islas, chinos, japoneses, españoles europeos y novohispanos, indios americanos y negros. Como pone de manifiesto Ollé, la llegada de los españoles no supuso el comienzo de la presencia china en Manila, pero sí que hizo crecer exponencialmente su flujo migratorio. El papel de los comerciantes chinos en Manila fue capital, y la dependencia fue mutua, lo que explica que, a pesar de los levantamientos sangleyes y las posteriores represiones y expulsiones, siempre fuesen nuevamente admitidos.

**Palabras clave:** Sangleyes, plata, comercio, Filipinas

**Abstract:** The ethnic diversity of the Spanish Manila became possibly the most exotic cities of the monarchy. In this city lived different ethnicities of the islands, Chinese, Japanese, Spaniards from Europe and New Spain, American Indians and black ethnic groups. As evidenced Ollé, the arrival of the Spaniards didn't suppose the beginning of the Chinese presence in Manila, but did grow exponentially the immigration flow. The role of Chinese traders in Manila was capital, and the dependence was mutual, which is why, despite the sangleyes uprisings and the subsequent repression and expulsions, always were again admitted.

**Keywords:** Sangleyes, silver, commerce, Philippines

Como afirmaba el jesuita Pedro Murillo Velarde a mediados del siglo XVIII, en la ciudad de Manila cohabitaban individuos de casi todas las naciones de Europa, Asia, América y África, que para comunicarse entre sí hablaban en español, aunque adaptado a sus propios idiomas y para el autor en ocasiones ininteligible<sup>1</sup>.

A la llegada de los españoles, en las siete mil islas e islotes que conforman el archipiélago de Filipinas habitaban unos seiscientos mil indígenas, de variadas etnias y lenguas, divididos en tres grandes grupos. Los más primitivos son los aetas o negritos, junto a los que se encuentran los de raza indonesia, como los igorotes, y los de raza malaya, entre los que destacan los bisayas y, sobre todo, los tagalos. La primitiva forma de gobierno de estos pueblos, divididos en tribus de unas pocas *barangays* o familias regidas típicamente por reyezuelos y caudillos locales, conocidos como *datos*, favoreció su sumisión a la Corona, toda vez que, una vez aceptado el catolicismo, normalmente los habitantes pasaban a ser protegidos por el Gobernador General.

La población china de las ciudades de las islas, significativamente la de Manila, siempre fue muy importante. Eran conocidos como *sangleyes*, término proveniente del vocablo *shanglai* o *aquellos que venían a comerciar*<sup>2</sup>,

y se dedicaban principalmente a esta actividad<sup>3</sup>. Compartieron negocio desde el primer momento con comerciantes japoneses, aunque estos últimos fueron expulsados de las Filipinas en el año 1606. A pesar de dicha expulsión, el número de japoneses que vivían en Manila a principios del siglo XVII se calculaba en más tres mil<sup>4</sup>.

La presencia de *sangleyes* en el archipiélago fue constante durante el dominio español, y engrosaba la casi totalidad del número de los extranjeros que habitaban en el mismo<sup>5</sup>. Fue, además, bastante común que los comerciantes de esta nacionalidad se emparentasen por matrimonio con familias del país, y algo más adelante incluso con las de origen peninsular. La Corona intentó desde los primeros años de la presencia hispánica en las islas que su número no fuese muy elevado, en torno a unos seis mil. No obstante lo anterior, las

---

Internacionais, Braga, 2013, pp. 91-220, p. 101. Otros hacen derivar el término de *shangli*, ganarse la vida, y RUIZ-STOVEL, G., "Chinese Merchants, Silver Galleons, and Ethnic Violence in Spanish Manila, 1603-1686", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 12, núm. 36 / septiembre - diciembre de 2009, pp. 47-63, p. 56, de *sengli*, trabajo en el dialecto hokkien. El parrián, según este mismo autor, recibía entre los chinos el nombre de Kan.

3 Como afirmaba PENNANT, T., *The view of India extra Gangem, China and Japan*, Vol. III, Londres, 1800, p. 170, bajo el nombre genérico de *chinos* se encontraban también en Manila comerciantes coreanos, que adquirían plata española acuñada en Manila y en lingotes en Japón para comprar manufacturas en China y productos europeos en Manila y Batavia.

4 Recopilación de las leyes de las Indias (en adelante R.L.I.), Libro VI, Título XVIII, Ley I, *Que el numero de Chinos, y Japoneses, se limite, y los Governadores vivan con todo recato*, Felipe III, Ventosilla, 4 de noviembre de 1060.

5 La presencia española en Filipinas generó una amplia documentación sobre estos *sangleyes*, que puede ser consultada en <http://www.upf.edu/asia>. BUSQUETS I ALEMANY, A. "La China de España: elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900", *Revista HMIc*, número IV, 2006, pp. 189-200, p. 191.

---

1 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", *Cuadernos de Historia Moderna*, 2011, X, 223-242, p. 234. Cita MURILLO VELARDE, P., *Geografía histórica de las Islas Philipinas, del Africa y de sus islas adyacentes*, Tomo VIII, Madrid, 1752, pp. 52.

2 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batavia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", *Mestiçagens e identidades intercontinentais nos espaços lusófonos*, en LOBATO, M. y MANSO, M. de D. (Coord.), NICPRI Núcleo de Investigação em Ciências Políticas e Relações

Leyes de Indias protegían a sus personas, ordenando que fuesen bien tratados.

Para evitar su dispersión por el archipiélago, fueron acantonados en un barrio propio, el Parián, situado extramuros de la ciudad de Manila y que tuvo diversas ubicaciones a lo largo del tiempo. Un segundo barrio, Binondo, fue creado en la otra margen del río Pasig, destinado originariamente a los chinos cristianizados, que es considerada la más antigua *Chinatown* del mundo<sup>6</sup>.

Para obtener la residencia, habían de satisfacer la cantidad de ocho pesos por persona<sup>7</sup>, dándose la licencia por el Gobernador y con intervención de los oficiales de la Real Hacienda, que llevaban un registro específico en el que se asentaban sus nombres y señas. Los *sangleyes* que se convertían al cristianismo estaban exentos del pago de tributos por un período de diez años, y posteriormente se les aplicaba el mismo régimen que a los naturales de Filipinas<sup>8</sup>. Tenían una Caja especial a la que debían tributar doce reales anuales para el mantenimiento del servicio real, pero en caso de que sobrase dinero algún año se prorrateaba el beneficio entre todos ellos para el siguiente<sup>9</sup>.

Para fomentar el comercio, los monarcas dictaron leyes para evitar los abusos de los

oficiales reales, que cobraban cohechos para permitirles llevar mercancías a particulares y cogían las mejores mercancías que traían, ordenando que fuesen bien tratados y que se castigase a los que les causaran cualquier agravio, molestia o vejación. El motivo de esta normativa era la intención de que gracias al comercio llegasen a profesar la fe católica, á que se dirige nuestro principal deseo, é *intencion*<sup>10</sup>.

Hay que tener en cuenta que las leyes que se dictaron para los indios no eran de aplicación a los chinos, al no ser considerados súbditos de la Corona. Las normas anteriormente vistas e incluidas en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias fueron emitidas con anterioridad a la segunda mitad del siglo XVII. Las sucesivas leyes fueron emitiéndose a medida que había que dar soluciones a problemas concretos, muchos de ellos debidos a cuestiones culturales cuyo entendimiento escapaba en muchas ocasiones al conocimiento de las autoridades<sup>11</sup>.

#### LOS PRIMEROS CONTACTOS HISPANO-CHINOS

Una vez que los españoles tomaron posesión del archipiélago filipino en 1565, se sucedieron los intentos de enviar embajadas y tímidas expediciones misioneras a China. En este primer momento las Filipinas eran para los españoles sólo un paso previo para

6 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batávia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 102.

7 R.L.I., Libro VI, Título XVIII, Ley II, *Que las licencias se den con intervención de Oficiales Reales, y tomen la razón*, Felipe II, Madrid, 12 de enero de 1614.

8 R.L.I., Libro VI, Título XVIII, Ley VII, *Que los Sangleyes, que se convierten, no tributen por diez años*, Felipe IV, Madrid, 14 de junio de 1627.

9 R.L.I., Libro VI, Título XVIII, Ley XII, *Que si sobrase alguna cantidad en la Caja de Sangleyes, se reparta tanto menos para el año siguiente*, Felipe IV, Madrid, 10 de setiembre de 1627.

10 R.L.I., Libro VI, Título XVIII, Ley X, *Que no se haga en Filipinas agravio a los Sangleyes, particularmente en lo aquí contenido, y sean bien tratados*, Felipe II, Madrid.

11 ÁLVAREZ DELGADO, L., "Los sangleyes y los problemas de la diversidad cultural en una colonia imperial (Filipinas, siglos XVI-XVII)", en JIMÉNEZ ESTRELLA, A. y LOZANO NAVARRO, J., (eds.), *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Comunicaciones*, Volumen I, El Estado Absoluto y la Monarquía, Granada, 2012, pp. 913-924, pp. 919-920.

la conquista del *Imperio del Centro*. El mismo Legazpi remitió varias cartas a Felipe II preguntando si debía permanecer en Filipinas o seguir hacia China. De alguna manera fue preparando esta posibilidad, recabando toda la información que pudo obtener e, incluso, comprando y liberando en Mindoro a 30 comerciantes chinos que habían sido hechos esclavos por los naturales, y dándoles un barco para que volviesen a su lugar de origen<sup>12</sup>.

Así, en 1573 Diego de Arteaga solicitaba a la Corona su autorización para estudiar el comercio con China y las posibilidades de una futura invasión, un plan que igualmente presentó a Felipe II el gobernador interino del archipiélago, Diego Ronquillo, y que fue en 1586 ratificado por el nuevo gobernador general Santiago de Vera. Finalmente, en 1595 el gobernador Dasmariñas propuso a Felipe II la necesidad de enviar embajadas en vez de utilizar la fuerza<sup>13</sup>.

Tras fracasar en la obtención de la autorización de establecerse en Amoy, Xiamen, las autoridades españolas acabaron aceptando el *status quo*, promoviendo el contrabando con el puerto de Macao aunque intentaron establecerse a finales del siglo en el delta del río de las Perlas<sup>14</sup>. Finalmente, en la primavera de 1626 se ocupó, hasta 1642, el norte de la isla de Formosa. Como afirma Ollé, de alguna manera fueron finalmente los chinos quienes acabaron conquistando Manila, una ciudad que en el siglo XVII tenía entre 30 y 35.000

habitantes de esta procedencia y unos pocos centenares o miles de españoles, a lo sumo<sup>15</sup>.

La labor evangelizadora de los dominicos entre los chinos de Manila fue un aliciente para la temprana introducción de la imprenta en Manila y para la edición de catecismos y tratados teológicos en chino, así como gramáticas y vocabularios. Juan Cobo, con la colaboración de varios sangleyes, tradujo al castellano, con el nombre de *Espejo rico del claro corazón*, la compilación de sentencias y aforismos taoístas, confucianos y budistas *Mingxin baojian*, siendo la primera obra clásica china traducida a una lengua occidental. El mismo Padre Cobo publicó en chino en Manila en 1593 la obra *Bian Zhengjiao henchuan Shilu*, o *Apología de la Verdadera Religión en Letra y Lengua China*, y también una traducción de la *Doctrina Cristiana*, la *Doctrina Christiana en lengua china, compuesta por los padres ministros de los Sangleyes, de la Orden de sancto Domingo*<sup>16</sup>.

El primer escrito sobre China conservado es *La relación verdadera de las cosas del reino de Taibia por otro nombre China*, del agustino Fray Martín de Rada, que fue uno de los primeros embajadores enviados por el gobernador Guido de Lavezares en 1575<sup>17</sup>. Miguel de Loarca publicó la *Verdadera relación y grandeza del reino de la China*, y en 1577 se

12 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 225.

13 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", en *Boletín Económico del ICE* nº 2972, del 1 al 15 de septiembre de 2009, pp. 71-93, p. 71.

14 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batavia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 101.

15 OLLÉ, M., "300 años de relaciones (y percepciones) entre España y China", *Huarte de San Juan*. Geografía e Historia, 15, 2008, pp. 83-91, pp. 85-86.

16 CERVERA JIMÉNEZ, J.A., "Los intentos de los franciscanos para establecerse en China, siglos XIII-XVII", *SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 2014, vol. 26, pp. 425-446, p. 431. Junto con él fueron el también agustino Jerónimo Marín y los soldados Miguel de Loarca y Pedro Sarmiento.

17 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", en *Illes Imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, 10/11, 2008, pp. 61-90, pp. 68-69.

publicó en Sevilla la obra de Bernardino de Escalante *El discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias de oriente y de las noticias que se tienen del reino de China*<sup>18</sup>.

El fraile agustino Juan González de Mendoza publicó en 1585 la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres, del gran reino de la China*. Esta obra fue acogida con entusiasmo en los círculos cultos de Europa, y en los últimos años del siglo XVI se publicaron ocho ediciones en su versión española, siendo asimismo traducido al latín, italiano, francés, inglés, alemán, portugués y holandés<sup>19</sup>. También es importante la *Historia de las islas del archipiélago y reynos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Cambodia y Japón*, que escribió en 1601 Marcelo de Ribadeneyra<sup>20</sup>.

El dominico Domingo Fernández de Navarrete escribió los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China*, en los que ataca la labor de otros misioneros, especialmente los jesuitas, que defendían la adaptación del cristianismo a la cultura china. Juan de Santamaría escribió en 1615 la *Crónica de la provincia de San José de la orden de los franciscanos descalzos*, y Diego de Oropesa describió en su obra *Relación inédita de Fray Diego de San José* la misión franciscana de 1583 a Cochinchina y su paso por China.

Otros autores que escribieron sobre China fueron entre otros San Francisco Javier, que murió ante sus costas en 1552, Antonio Pigafetta, Andrés de Mirandaola, Francisco de Sande y Juan Bautista Román. Diego de Pantoja, en su tarea de compaginar el cristianismo y el confucianismo, escribió en chino su *Tratado de los siete pecados y virtudes*. Pantoja fue el primero en confirmar que Catay y China eran el mismo país, y su larga carta al arzobispo Guzmán de 1602, describiendo minuciosamente la China en la que vivía, tuvo una amplia repercusión en toda Europa<sup>21</sup>.

Hay que destacar igualmente que muchos misioneros escribieron diccionarios chino-españoles y gramáticas. No se conserva el diccionario del padre Cobo antes citado, que al parecer fue el primero, pero sí que se conservan otros. El de Miguel Roca posiblemente fue escrito para su propio uso. En 1632 escribieron diccionarios chino-español-latín el padre Collado y Mateo Ricci. En 1724 Juan Fernández escribió otro de chino-latín, y el diccionario chino-latín-manchú del padre Díaz contaba con 7.160 caracteres y con traducciones al español<sup>22</sup>. Francisco Varo fue el autor de la primera gramática de la lengua china en 1682, a partir de la gramática de Nebrija, que permaneció inédita hasta 1703<sup>23</sup>.

Otra obra muy importante de aparición un poco más tardía fue los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarchia de China*, escritos por el dominico Domingo Fernández de Navarrete en 1676, cuya labor apostólica se desarrolló primero en Manila y más adelante en China, y que si bien fueron

18 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 73.

19 RODAO, F., "Visiones de China: historia de una relación problemática", *Revista de Occidente*, nº 172, 1995, pp. 91-103; CEINOS, P., *Historia breve de China*, Madrid, 2003, p. 217-218.

20 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 74.

21 CEINOS, P., *Historia breve de China*, p. 217.

22 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 74.

23 OLLÉ, M., "300 años de relaciones (y percepciones) entre España y China", p. 90.

analizados bajo el prisma de la conocida como *querella de los ritos* y fue incluso acusado ante la Inquisición, fue nombrado un año después obispo de la isla de Santo Domingo, cargo en el que permaneció hasta su muerte<sup>24</sup>.

Las descripciones de la China continental de estos autores, a juicio de Ollé hiperbólicas y utópicas, presentándola como un lugar utópico, organizado, civilizado y rico al que sólo le hacía falta cristianizarse, contrastan con las coetáneas de los sangleyes filipinos, en las que reiteradamente se hace referencia a su carácter taimado, poco fiable y pernicioso. Como afirma este autor, *la China lejana admiraba; los chinos cercanos asustaban y se les despreciaba*<sup>25</sup>.

Durante la época Ming, en el *Dongxi yangka*, de 1617, los españoles son citados como *Yu-ssu-la* o *Yu-mi-la*, una transcripción del término castellano *las islas*. También se les conocía como *xiao xiyang* o *pequeño océano occidental*, y a menudo eran agrupados junto con los portugueses bajo el término popular de *Folanji*, que al parecer deriva fonéticamente de *franco* y que probablemente procedía de la denominación que los árabes daban tradicionalmente a todos los cristianos europeos<sup>26</sup>.

## LA OCUPACIÓN DE FORMOSA

El asentamiento de los españoles en Formosa, la Isla Hermosa, se produjo en un momento en el que la presencia hispana en el

archipiélago filipino atravesaba graves dificultades. Los ataques piráticos, el incremento de las tasas aduaneras en China, el deterioro de las relaciones comerciales con Japón, la agresiva actitud de los holandeses y su establecimiento en el sur de esta isla habían reducido sustancialmente el comercio de Manila<sup>27</sup>. Todo ello llevó a Fernando de Silva, gobernador de Filipinas, a enviar a finales de la primavera de 1626 a Antonio Carreño de Valdés a ocupar la Isla Hermosa.

La expedición se componía de unos pocos cientos de soldados embarcados en dos veleros y una docena de *sampanes*, y llegó el día 11 de mayo al cabo más septentrional de la isla, al que bautizaron Santiago, en taiwanés Santia-gak. El día siguiente entraron sin resistencia en el puerto de Quelang, actual Keelung, que podía albergar hasta quinientos veleros, al que llamaron Santísima Trinidad, y poco después comenzó la construcción del fuerte de San Salvador en la pequeña isla Ho-p'ing -de la Paz-. En 1628 los españoles ocuparon Tamsui o Tan-shui -Agua Fresca-, una población cercana a la actual Taipei, y levantaron un fuerte llamado Santo Domingo para extender su control por todo el norte de la isla.

En 1634 había aproximadamente 300 españoles viviendo alrededor de la Bahía de Quelang, y unos 200 establecidos en el banco norte del estuario del Tamsui, siendo más de la mitad de ellos de etnias filipinas. En ese tiempo Tamsui estaba poblado por ocho o nueve tribus autóctonas diferentes. De acuerdo con las fuentes holandesas, en 1631 las fuerzas militares hispanas estaban compuestas de entre 300 y 400 filipinos oriundos de la provincia de Pampanga, y

24 Un estudio monográfico sobre esta obra se encuentra en BUSQUETS I ALEMANY, A., "Más allá de la *Querella de los Ritos*: el testimonio sobre China de Fernández de Navarrete", *Anuario de Historia de la Iglesia*, Vol. 24, 2015, 229-250.

25 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 68.

26 RUIZ-STOVEL, G., "Chinese Merchants, Silver Galleons, and Ethnic Violence in Spanish Manila, 1603-1686", p. 57.

27 BORAQ, J.A., "An overview of the Spaniards in Taiwan (1626-1642)", *Proceedings of the Conference on China and Spain during the Ming and Qing Dynasties*, Centre of Sino-Western Cultural Studies, I.P.M., Macao, May 2007, p. 2.

de entre 200 y 300 españoles, si bien las fuentes hispanas sólo mencionan entre 100 y 150 españoles establecidos en la isla.

El comercio de Manila con China se fue poco a poco recuperando, restaurándose hacia 1630. Es de suponer que la presencia de esta guarnición en el norte de Formosa tuvo un efecto disuasorio sobre las ambiciones holandesas. Desde su base en el sur de la isla y en otros puntos de Extremo Oriente la Compañía de las Indias Holandesas incrementó notablemente su comercio con Japón, y es probable que se evitasen enfrentamientos innecesarios con los españoles.

Los frecuentes tifones, los enfrentamientos con los naturales y los holandeses, la retirada de tropas para hacer frente a los ataques de los piratas moros en el archipiélago filipino y las enfermedades debilitaron la posición española en Formosa. Asimismo, los españoles tendrían problemas para proveer de fondos a Santo Domingo y habían perdido la esperanza de comerciar con Japón<sup>28</sup>. En 1638 se evacuó Tamsui y en 1642 una flota holandesa tomó Santísima Trinidad. Los holandeses dominaron la isla hasta 1662, cuando fueron expulsados por el corsario y almirante chino Zheng Chenggong, conocido en Occidente como Koxinga y en Filipinas como Cong-Sing.

#### LA EMIGRACIÓN CHINA A LAS FILIPINAS

Para Ollé, se trató de un proceso de diáspora complejo, que debe ser contemplado a una escala regional comparativa, teniendo en cuenta entre otros factores los contemporáneos flujos similares hacia Batavia y Taiwán,

el caso de Macao, los profundos cambios económicos y sociales que se produjeron tanto en Filipinas como en las provincias litorales de China, así como el papel de las comunidades chinas en las propias islas<sup>29</sup>.

Durante muchos años, incluso siglos, los chinos, aunque residentes admitidos en la sociedad filipina, no tuvieron la condición de súbditos, incorporándose siempre como extranjeros, si bien en las fuentes los españoles de Filipinas, cuando se refieren a ellos, los consideran como extranjeros pero los distinguen como sangleyes<sup>30</sup>.

Pinto afirma que la continuidad identitaria de la comunidad china en las Filipinas es difícil de establecer, entre grupos de orígenes étnico-lingüísticos diversos, con grupos de población cristianizados y mestizos dedicados al comercio que se fueron sedimentando a lo largo de generaciones, junto a nuevas oleadas de población que llegaron al archipiélago como mano de obra barata. El término sangley pasó con el tiempo a designar simplemente a las personas de origen chino, usándose asimismo el término mestizo de sangley para referirse a los estratos de población de descendencia mixta chino-filipina<sup>31</sup>.

Para García-Abásolo, los españoles y los chinos siempre tuvieron el convencimiento de su mutua dependencia, y si los españoles dependían de los sangleyes para casi todos, los chinos dependían de los españoles para obtener la codiciada plata, y además la vida en Malina era mucho más deseable que en su tierra natal.

29 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 62.

30 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 227.

31 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batávia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 104.

28 SHIH-SHAN HENRY TSAI, *Maritime Taiwan: Historical Encounters with the East and the West*, Estados Unidos, 2008, p. 31.

Por ello se entiende que tras cada levantamiento sangley y las subsecuentes represiones de los españoles los chinos siempre volviesen y fuesen nuevamente admitidos<sup>32</sup>.

Si bien a mediados del siglo XVI se había impuesto en China una severa política de *prohibición del mar* o *Haijin*, en 1567, durante el reinado del emperador Longing se permitió para la provincia de Fujian una parcial apertura comercial marítima, con el permiso de salida de unas cincuenta naves al año desde el puerto de Haicheng, en la prefectura de Zhangzhou, un número de licencias que se elevó por las autoridades y se incrementó con las salidas ilegales. De este comercio, la mayor parte de las licencias legales se expidieron con destino a la isla de Luzón.

Esta *Haijin* tuvo un enorme impacto en las comunidades del litoral de China, dado que era contraria a las prácticas enraizadas de una parte muy importante de la población de estancias más o menos amplias en las ciudades costeras del Sudeste Asiático. Esta política colocaba a estas poblaciones en un dilema, porque las opciones que prestaban a estas poblaciones eran o bien no partir o bien no regresar, en una cultura en la que, de acuerdo con los cultos tradicionales, era necesario regresar a la tierra de los antepasados<sup>33</sup>. A juicio de Pinto, el levantamiento parcial de esta política y la afluencia de mercaderes chinos a Manila impidió posiblemente el abandono de la empresa asiática de Legazpi y la vuelta de su expedición a Nueva España<sup>34</sup>.

Esta expansión del comercio y la estabilización monetaria que conllevó supuso la canalización del comercio chino hacia el puerto español de Manila y el portugués de Macao. Para Ollé, esto supuso también la práctica desaparición de las flotas corsarias, reconvirtiéndose los antiguos piratas en comerciantes en su gran mayoría. Estos comerciantes, que no siempre navegaban con los permisos correspondientes, activaron un proceso migratorio ilegal hacia las colonias de los países europeos. La aparición de la interlocución comercial ibérica fue por tanto un factor canalizador de un flujo comercial suficiente para acabar con la piratería organizada en grandes flotas navales<sup>35</sup>.

De hecho, el primer encuentro oficial entre las autoridades españolas y chinas se produjo en 1575, cuando un junco chino al mando de Wang Wanggao llegó a las costas del archipiélago persiguiendo al pirata Limahon o Ru Linfeng, que había por dos veces tratado el año anterior tomar Manila y había sido derrotado por los españoles capitaneados por Juan de Salcedo. De vuelta al continente condujo a una embajada española, compuesta por los agustinos Martín de Rada y Jerónimo Martín, que no consiguió el propósito de conseguir para España un puerto comercial similar al de Macao<sup>36</sup>.

Dado que la navegación en los mares de Asia Oriental y el Sudeste Asiático dependían de la estacionalidad de los monzones, los mercaderes chinos debían permanecer unos meses en los puertos de destino, esperando los vientos

32 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", pp. 235-236.

33 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batavia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 95.

34 PINTO, P.J. de SOUSA, "Estos enemigos ladrones que tenemos contra nuestra voluntad : notas e observações acerca dos Sangleys de Manila", *Estudos orientais*:

*volume comemorativo do primeiro decénio do Instituto de Estudos Orientais: 2002-2012*. Lisboa, Universidade Católica Editora, 2012, p. 93-104, p. 98.

35 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", pp. 69 y ss.

36 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 72.

que llevaran sus naves a las costas de la China continental, lo que ayudó a reconvertir los flujos comerciales en migratorios. Asimismo, el difícil abastecimiento de Manila desde Nueva España también ayudó a incentivar el proceso migratorio chino hacia las Filipinas<sup>37</sup>.

La frecuente llegada de juncos y el crecimiento de la población china aportaron, según Ollé, los abastecimientos básicos a una colonia fronteriza, escasamente poblada de españoles y difícilmente socorrida desde Nueva España. Los chinos se convirtieron en protagonistas de la economía local, acaparando o monopolizando la artesanía, el pequeño comercio y la producción de bienes de uso cotidiano de Manila. En el censo del Parián realizado por el Fiscal de la Audiencia de Manila y Protector de los Sangleyes, Rodrigo Díaz de Guiral, entre mayo y junio de 1606, constaba la existencia de 185 viviendas y 243 tiendas. De estas últimas, casi la mitad pertenecían a seis sangleyes, que las alquilaban al resto de los comerciantes chinos<sup>38</sup>.

A partir de la década de 1580 la población china de Manila creció de forma exponencial. Por su comercio se convirtió igualmente en una importante fuente de ingresos fiscales, al cargárseles desde 1582 con un 3% de almojarifazgo por las mercancías con las que comerciaban, por una cantidad de doce pesos de flete por tonelada. Asimismo, se gravaba con un peso el acceso a los puertos de Manila y Cavite de cada una de sus naves, y el importe estimado de ingresos anuales de la Real Hacienda en concepto de los *juegos de los sangleyes* es de un millar de pesos. Cada chino

no cristianizado debía satisfacer ocho pesos por el permiso de residencia, cinco reales en concepto de tasa de capitación y doce en concepto de donación a la caja de los sangleyes<sup>39</sup>.

El periodo que comenzó con la debacle de la dinastía Ming y terminó con el ascenso de la dinastía Qing o Manchú supuso una nueva época de aislamiento del Imperio Chino. Ello obligó a muchos miembros de estas comunidades comerciales, mayoritariamente masculinas, a fijar su residencia permanentemente y en muchas ocasiones a contraer matrimonio con mujeres del país de acogida, lo que a largo plazo obviamente tuvo consecuencias tanto en la pérdida de su propia identidad cultural como en la mayor integración en estas sociedades<sup>40</sup>.

El número de chinos no dejó de aumentar. De los 140 de 1570, se pasó a 4.000 en 1.590 y a 26.000 en 1600. En el siglo XIX la mayor parte de los nuevos emigrantes chinos seguían siendo *hokkien*, procedentes de la provincia de Fujian, y casi todos ellos eran hombres, habiendo una proporción entre sexos de 1 a 113, lo que favoreció su mestizaje, como más adelante analizaremos<sup>41</sup>.

Las autoridades de Manila eran muy conscientes tanto de la necesidad de su presencia para el abastecimiento de la ciudad como de que su crecido número, siempre muy superior al de la población española, suscitaba temor, por lo que su política durante los siglos XVI y XVII fue su constante vigilancia y supervisión. Durante estos siglos se crearon una serie de

37 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", pp. 72 y ss.

38 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 74. Cita *Censo de las tiendas y las viviendas del Parián, Manila 20 de mayo de 1606*, Archivo General de Indias, en adelante A.G.I., Filipinas, 19.

39 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", pp. 75 y ss.

40 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batavía. Os chinoses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 95.

41 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 76.

cargos, como el de protector de los sangleyes y el de gobernadorcillo.

En el siglo XVIII los sangleyes y el nuevo grupo social conocido como mestizos de sangley asumieron un papel creciente como estrato intermedio de la sociedad filipina, que ya no se limitaba a la ciudad de Manila, sino que se fue extendiendo a otras zonas de Luzón y a otras islas del archipiélago. En 1741, se creó un Gremio de Mestizos Sangleyes para representar sus intereses, dotado de su propio representante o gobernadorcillo<sup>42</sup>.

A medida que España se fue secularizando, fue igualmente desapareciendo la segregación de los chinos no católicos, y los mestizos de sangley se convirtieron en una clase media que controlaba el comercio minorista. Asimismo, se les permitió acceder a la propiedad de bienes raíces, en una época en la que los puertos filipinos se abrieron al comercio exterior y comenzó a cobrar importancia una nueva economía de plantación para la exportación, con productos como el café, el azúcar y el tabaco.

A lo largo del siglo XIX, China se mantuvo entre los cinco primeros clientes comerciales de las Filipinas, y muchos años el primer exportador hacia las islas. Este comercio decayó a partir de 1870, con la disminución de arroz filipinos y con la generalización de los cultivos de café, azúcar y tabaco, productos que eran enviados a Hong Kong y a Macao rumbo a los mercados occidentales.

Durante esta centuria, la posición de los chinos en el archipiélago sufrió una importante transformación. Entre la última expulsión de 1766 y mediados del siglo hubo una política

de estímulo a la presencia china y de estabilidad con los restantes grupos de población. Entre 1850 y 1880 hubo un crecimiento de la población de este origen y de expansión de sus actividades. Entre esta última fecha y 1890 hubo una época de esplendor chino en Filipinas.

Finalmente, según recoge Elizalde, el vertiginoso proceso de crecimiento y transformación vivido por los chinos en Filipinas provocó el planteamiento de nuevas e interesantes cuestiones, que giraban en torno al concepto de ciudadanía y de extranjería, a las posibilidades de convivencia, integración o diferenciación, o a la reafirmación del sentimiento de comunidad entre los chinos y de recuperación de sus relaciones con China.

Si en 1847 había unos 6.000 chinos y un total de 3 millones y medio de habitantes, en los años ochenta la población china había alcanzado los 90.000, frente a los cerca de 6 millones de habitantes del archipiélago. Este exponencial crecimiento hizo que se reprodujeran los sentimientos anti chinos. Entre los españoles, los más proclives a su presencia fueron los liberales, como medio de fomentar el comercio y la economía, mientras que los conservadores y los misioneros la veían como una amenaza a los intereses económicos de los españoles y para la defensa de los derechos de los indios. Estos sentimientos también se produjeron entre los hacendados y los trabajadores filipinos, así como en los círculos nacionalistas<sup>43</sup>.

Los mestizos de sangley, especialmente a finales del siglo XIX, se consideraban los más

42 PINTO, P.J. de SOUSA, "Estos enemigos ladrones que tenemos contra nuestra voluntad" p. 102.

43 ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M.D., "China-España-Filipinas: percepciones españolas de China -y de los chinos- en el siglo XIX", *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 15, Universidad Pública de Navarra 2008, pp. 101-111, p. 103-109.

españoles y católicos de todos los habitantes de las islas. Eran un tipo especial de filipino, que rechazaba su herencia china y en su lugar tenía afinidad con las clases superiores de la población india, igualmente católica e hispanizada, y juntos demandaron ser considerados como filipinos, un término que sólo venía referido a los descendientes de españoles nacidos en Filipinas y a los mestizos de español<sup>44</sup>.

### LA PIRATERÍA EN EL MAR DE CHINA Y LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN EL ARCHIPIÉLAGO

Si bien la piratería china es tan antigua como su historia, tuvo tres grandes épocas que coincidieron cronológicamente con la presencia española en las Filipinas. La primera se produjo en el siglo XVI, y derivó de las restricciones impuestas por los emperadores Ming al comercio, la segunda se relaciona con la caída de esta dinastía y se personaliza en la figura de Koxinga, y una tercera a finales del siglo XVIII, con la crisis final de la era Quianlong<sup>45</sup>. A ello tenemos que sumar la presencia de los *wako*, los piratas japoneses y chinos que asediaron las costas de China, y, en el caso de las Filipinas, las luchas contra los piratas *moros* del archipiélago. A diferencia de la piratería en el Caribe, en los mares del Sur de China los piratas operaban con flotas de centenares de barcos, auténticas escuadras con decenas de miles de tripulantes.

La necesidad de combatir esta piratería fue una de las causas principales para que las

autoridades chinas permitiesen a los portugueses establecerse en Macao. Bartolomeu Vaz Landeiro, un judío conocido como el *rey de los portugueses* de Macao, ayudó en este cometido, incluso yendo a Siam a detener al famoso pirata Lin Daoquian. Con esta misión, los portugueses salvaguardaron su propia presencia a la vez que eliminaban posibles competidores comerciales, y manteniendo esta fuerza no sólo eran capaces de patrullar la costa china, sino también de suplir a sus gobernantes de oro y plata. Landeiro, representando a Macao, firmó en 1583 un acuerdo comercial con las autoridades filipinas, y sus avituallamientos permitieron la recuperación de la ciudad tras el incendio de ese año y sirvieron de freno a las posibilidades de una revuelta de los sangleyes<sup>46</sup>.

El dominio español sobre las islas Filipinas fue, según Font, precario, disperso y concentrado en puntos muy concretos, siendo las revueltas frecuentes y las comunicaciones marítimas peligrosas. Los españoles se concentraron en algunas ciudades, que dominaban únicamente su hinterland cercano, con pequeñas pero compactas guarniciones rodeadas de docenas de tribus, muchas de ellas hostiles<sup>47</sup>.

A la llegada de los españoles, la piratería había remitido bastante, por lo que el ataque de Limahon a Manila en noviembre de 1574 les pilló desprevenidos. Con una flota de 62 barcos, llegaron a Manila, donde desembarcaron 400 atacantes la vigilia de San

44 CHU, R.T., "The "Chinese" and the "Mestizos" of the Philippines: Towards a New Interpretation", *Philippine Studies*, vol. 50, no. 3, 2002, pp. 327-370, p. 329.

45 FOLCH, D., "Piratas y flotas de China según los testimonios castellanos del siglo XVI", en *La Investigación sobre Asia Pacífico en España*. CEIAP, Editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 267-286, pp. 267-268.

46 SOUSA, L., "Bartolomeu Vaz Landeiro: The King of the Portuguese from Macao", *Revista Portuguesa de Estudos Chineses*, Lisboa, Nov. 2008, pp.313-332.

47 FONT GAVIRA, C., "Los piratas orientales como amenaza a la colonización hispana en Filipinas", en MONTROYA RAMÍREZ, M. I. y SORROCHE CUERVA, M. A. (eds.), *Espacios de tránsito. Procesos culturales entre el Atlántico y el Pacífico*, Granada, Editorial Universitaria, 2014, pp. 147-156, p. 149.

Andrés, dirigiéndose a casa del gobernador. En el camino incendiaron la casa de Martín de Goiti, el Maese de Campo, lo que puso en alerta a los españoles, y unos treinta de ellos con sus arcabuces hicieron retroceder a esta primera oleada<sup>48</sup>.

Tras recibir los refuerzos de Juan de Salcedo, 54 arcabuceros, Limahon volvió a atacar Manila con todas sus fuerzas, entre 600 y 1.000 hombres. Su ataque, realizado por dos escuadrones, se concentró en un corral donde los españoles se hicieron fuertes con unas pocas piezas de artillería, mientras que un grupo se lanzó sobre la ciudad e incendió algunas casas. Entre los asaltantes se encontraban lanceros chinos y arcabuceros japoneses, al mando de un tal Sioco. Debido al gran número de bajas que tuvo, el pirata decidió retirarse a Pangasinan. Se estima que había unos 250 españoles en Manila, que, además de enfrentarse a las fuerzas de Limahon, temían un inminente ataque desde Borneo y la masiva sublevación de los naturales de las islas, que eran musulmanes.

Limahon se proclamó rey de Pangasinan, y se construyó un fuerte con doble empalizada. Contaba, según las fuentes, con tres mil hombres y otras tantas mujeres que venían en su flota, así como con la ayuda de los naturales musulmanes, que no dudaban de la victoria de los chinos, e incluso con la de los indios bautizados. Juan de Salcedo se dirigió a esta población con 256 españoles y 2.500 indios, y atacó en repetidas ocasiones su fuerte, aunque Limahon tenía una clara superioridad artillera y mucha más pólvora que los atacantes, y cerraron la salida del río.

Mientras tanto llegó a Manila Wang Wanggao con dos navíos, que intentó en vano convencer a los españoles de que él podía introducirlos en China y ayudarles a conquistarla. Tras entrevistarse con el gobernador, ordenó que se abriese la salida del río, y por el mismo se escapó la flota de Limahon, dejando sin embargo a parte de sus hombres, que fueron masacrados en el asalto final al fuerte. Las autoridades españolas decidieron, tras estos sucesos, concentrar a los sangleyes en el Parián de la Alcaicería.

Junto con los ataques de piratas chinos se produjeron también otros perpetrados por piratas japoneses, conocidos como *wako*. Ya en 1573 Diego de Artieda había enviado un informe a Felipe II sobre las relaciones comerciales entre Japón y Luzón, y en 1582 se produjo el ataque de Tayfuzu o Tay Fusa en Cagayán con 18 sampanes, que fue repelido por Juan Pablo Carrión, que había sido enviado por el gobernador Gonzalo Ronquillo. Por parte japonesa los efectivos eran de unos 600 soldados armados con artillería y arcabucería adquiridas a los portugueses, así como con armaduras, picas y katanas. La llegada al poder de Tokugawa Ieyasu supuso el final de la piratería japonesa en las Filipinas<sup>49</sup>.

#### LA EVANGELIZACIÓN DE LOS SANGLEYES

Los españoles tuvieron mayor confianza hacia los sangleyes bautizados que a sus compatriotas gentiles, y les encomendaron servicios fundamentales para el abastecimiento de Manila. En su proceso de asimilación la religión jugó un papel fundamental, por lo que las conversiones al cristianismo sirvieron de filtro depurador de la comunidad china en

48 FOLCH, D., "Piratas y flotas de China según los testimonios castellanos del siglo XVI", pp. 270-271.

49 FONT GAVIRA, C., "Los piratas orientales como amenaza a la colonización hispana en Filipinas", pp. 150-152.

Filipinas, y tanto los chinos como los mestizos de sangley cristianos fueron mejor considerados, al estar más cerca del mundo español<sup>50</sup>.

Para los españoles los sangleyes suponían una mala influencia en los planos religioso y moral. La Orden de Santo Domingo tenía encomendado el cuidado del Parián, y debía velar por la fe de los chinos residentes en Manila. Los padres dominicos, que como hemos visto dominaban su idioma, regentaban el Hospital de San Gabriel. La Iglesia Católica era muy consciente de los problemas particulares de la evangelización del mundo asiático, y sabían que para dar a conocer el evangelio debían tener un amplio conocimiento antropológico del mundo chino, de sus costumbres y formas de vida. Se llegó a pedir un Santo Oficio propio para Filipinas, que no dependiese del de Nueva España<sup>51</sup>.

La adopción del cristianismo constituía para los chinos una ruptura con su cultura tradicional, no solamente desde el punto de vista práctico, que de facto les imposibilitaba volver a su tierra de origen, sino también de sus concepciones ideológicas, sociales y políticas<sup>52</sup>. Uno de los primeros problemas que se produjeron fue al intentar el obispo Domingo de Salazar obligar a los conversos a cortarse el pelo, una imposición que fue rechazada por el gobernador de las Islas, que consideraba que era una costumbre y no un rito religioso.

Felipe II, por Real Cédula de 23 de junio de 1587, confirmó la innecesaridad de cortarse el

pelo para recibir el bautismo<sup>53</sup>. Finalmente, se impuso esta obligación como requisito para el bautismo, como se puso de manifiesto en el *Memorial de los chinos cristianos de Filipinas, o sangleyes, a Felipe IV, pidiendo que no se les cortara el cabello al ser bautizados*, presentado por varios chinos del Parián en 1625<sup>54</sup>.

Ya desde la dinastía Shou existía en China entre los hombres la costumbre de llevar el pelo largo desde que dejaban la infancia. El corte del cabello, el tatuaje y la mutilación eran vistos como símbolo de vergüenza, al ser las penas impuestas a los esclavos y a los convictos. A partir de 1644 los manchúes impusieron la costumbre de llevar el pelo largo y se afeitasen la parte frontal de la cabeza. El peinado simbolizaba la sumisión, y cortarlo significaba alta traición penada con la muerte<sup>55</sup>.

Asimismo, se prohibieron otras manifestaciones culturales, como las representaciones y ritos festivos del Año Nuevo Chino ya en fecha tan temprana como 1592, cuando el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas ordenó levantar Acta de un Auto fijado en la iglesia de Santo Domingo, firmado por Fray Cristóbal de Salvatierra. También hay constancia de una Cédula limitando las prácticas oraculares que se llevaban a cabo en la Fiesta de la Luna Llena a cinco días, emitida en 1636 por el gobernador Sebastián Hurtado de Corcuera<sup>56</sup>.

50 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 239.

51 ÁLVAREZ DELGADO, L., "Los sangleyes y los problemas de la diversidad cultural en una colonia imperial (Filipinas, siglos XVI-XVII)", p. 918.

52 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batavia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 103.

53 Archivo Histórico Nacional, en adelante A.H.N., Diversos-colecciones, 26 n° 8.

54 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 77.

55 ÁLVAREZ DELGADO, L., "Los sangleyes y los problemas de la diversidad cultural en una colonia imperial (Filipinas, siglos XVI-XVII)", pp. 920-921.

56 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", pp. 77-78.

En 1677 Diego Calderón y Serrano, oidor de la Real Audiencia de Manila, remitió al Consejo Supremo de Castilla, al de Indias y al monarca un informe en el que exponía los principales puntos de fricción culturales entre españoles y sangleyes, transcribiendo las seis proposiciones redactadas por el dominico fray Victorio Riccio, que llevaba treinta años de apostolado entre los chinos<sup>57</sup>.

Para Riccio, las conversiones eran sospechosas, al buscar con ellas los sangleyes fines terrenales, como tener un padrino español, licencia para contraer matrimonio con nativas o exenciones de impuestos. Algunos sacerdotes les bautizaban sin tener conocimientos de chino, lo que a su parecer hacía dudosa la conversión. Era asimismo común que perdiesen su fe al volver a China o que lo ocultasen, al sentir vergüenza de ser cristianos.

Para este dominico, el gran problema residía en la falta de conocimiento de sus costumbres, dado que aunque se vigilaba que no cometiesen idolatría, sus acciones podían pasar desapercibidas para muchos españoles. A su entender, a las Filipinas llegaba toda la escoria de China, por lo que en sectores como el comercio, el aprovisionamiento y las artes mecánicas debían ser sustituidos por los indios, negros y mestizos.

Lo Corona llegó a plantearse seriamente la conveniencia de expulsar de Manila a los chinos no cristianos y obligar a los que llegaban cada año a volver en los sampanes inmediatamente después de terminar sus tratos en la ciudad. Una Real Cédula de 1686 permitió a los chinos no cristianos permanecer en el

57 ÁLVAREZ DELGADO, L., "Los sangleyes y los problemas de la diversidad cultural en una colonia imperial (Filipinas, siglos XVI-XVII)", p. 919. Cita A.H.N., Inquisición, 5348, Exp. 3.

archipiélago su se convertían al cristianismo, fijando un plazo de dos meses para estudiar los casos que se presentasen<sup>58</sup>.

## REBELIONES, MATANZAS Y EXPULSIONES

Las tensiones que generaron las primeras reacciones de rebeldía en el Parián fueron debidas al reclutamiento forzoso de sangleyes en las naves destinadas a la pacificación del archipiélago. Tras un primer conato de insurrección en 1582, en 1593 un contingente de 250 sangleyes comandados por Pan Hewu enrolados en una expedición organizada para la recuperación de Ternate, en las Molucas, se amotinó en plena travesía, asesinó al gobernador Gómez Pérez Dasmariñas y huyó a la costa de Cochinchina.

Las rebeliones y posteriores represiones, con miles o decenas de miles de sangleyes muertos en cada caso, respondieron a circunstancias históricas precisas y concretas para cada uno de los casos, si bien todas ellas tuvieron en común el desequilibrio demográfico que suponía la presencia de unos cuantos centenares de españoles y las decenas de miles de habitantes de las florecientes y populosas comunidades chinas del Parián y de las localidades próximas<sup>59</sup>.

58 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 237. Cita *Real Cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Manila, ordenándoles que hagan que todos los sangleyes que residen en Filipinas, y que no se hayan convertido al Cristianismo en el plazo de dos meses, salgan de esas islas a la mayor brevedad. A los sangleyes que vayan a comerciar sólo se les admitirá el tiempo de la feria, y los que se cristianicen y quieran quedarse se reducirán al Parián de la ciudad de Manila, y si son labradores o de otros oficios se les permitirá residir fuera de él.* Buen Retiro, 14 de noviembre de 1686: A.G.I., Filipinas, 331, L.8, ff. 84v-85v.

59 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 79.

A lo largo del siglo XVII los residentes chinos superaron habitualmente las 30.000 almas. En la documentación referente al primer alzamiento y posterior exterminio de sangleyes de 1603 se calculaban los muertos chinos entre 15.000 y 30.000. Algunas de las rebeliones surgieron por causas endógenas del archipiélago. Los quiméricos intentos de cristianización e hispanización, el abuso fiscal, el impago de deudas, las restricciones para el retorno a China o para el asentamiento en otros lugares de las Filipinas, la segregación o los intentos de expulsión masiva fueron en ocasiones detonantes que encendían la mecha en un latente polvorín.

En otras ocasiones, fueron acontecimientos producidos en China los que encendieron la mecha, como sucedió en la primera rebelión de 1603, tras la llegada de catorce naves imperiales chinas y tres mandarines a Manila, lo que desató un gran nerviosismo y miedo a una posible invasión. De acuerdo con un mandato imperial, el gobernador de Fujian envió en la primavera de ese año una embajada para contactar con el gobernador de los *xiao xiyang* o bárbaros y reconocer una montaña de oro poblada de árboles, que daba frutos de oro y plata en los alrededores de Manila<sup>60</sup>.

Según las fuentes chinas, un tal Tío Heng, Zhang Yi, había informado al Emperador de que había en Cavité una fabulosa montaña que anualmente producía 100.000 taeles de oro y 300.000 de plata, a la que todo el mundo podía ir a excavar y de la que los chinos llevaban a su reino gran cantidad de estos metales preciosos. Una vez en la ciudad, los mandarines comenzaron a impartir justicia entre

la población china, lo que les fue prohibido por la Audiencia de Manila. Tras reconocer Cavité, volvieron a China, y Zhang Yi fue ejecutado y su cabeza mostrada en las provincias costeras<sup>61</sup>.

En esta primera revuelta, según la *Relación verdadera del levantamiento de los Sangleyes en Filipinas* de 1606, los chinos llevaban dos banderas animando a los chinos a arrancar de raíz tanto a los españoles como los japoneses, para después repartir las tierras a partes iguales, como hermanos<sup>62</sup>. Tras los sucesos que comenzaron la noche del 3 de octubre, el día 20 del mismo mes se dio la revuelta por sofocada cuando un destacamento de españoles, japoneses y 1.500 pampangos y tagalos acabó con los chinos fortificados en San Pablo y en Batangas.

Sólo 300 chinos fueron perdonados, pero fueron enviados a galeras o a la reparación de la muralla. Como afirma Boraó, en las fuentes, tanto españolas como chinas, se recoge que con posterioridad al aplastamiento de la rebelión, y tras unas primeras acciones de conciliación por parte de los españoles, se llegó a un nuevo compromiso por ambas partes, volviendo a las relaciones y a la situación de comercio anteriores y permitiendo nuevamente a los chinos instalarse en Manila. Los españoles inventariaron los bienes de los chinos y los pusieron a disposición de sus familiares, lo que se comunicó con una embajada a Fujian, y gradualmente los comerciantes chinos volvieron a las Filipinas<sup>63</sup>.

60 RUIZ-STOVEL, G., "Chinese Merchants, Silver Galleons, and Ethnic Violence in Spanish Manila, 1603-1686", p. 48.

61 BORAÓ, J.A., "Percepciones chinas sobre los españoles de Filipinas. La masacre de 1603", *Revista Española del Pacífico*, nº 8, 1998, pp. 233-254, pp. 240-242.

62 PINTO, P.J. de SOUSA, "Estos enemigos ladrones que tenemos contra nuestra voluntad" p. 93.

63 BORAÓ, J.A., "Percepciones chinas sobre los españoles de Filipinas. La masacre de 1603", p. 234 y 244-249.

La segunda gran rebelión sangley se produjo por la drástica reducción del flujo de plata que se produjo con la reanudación de las hostilidades con los holandeses y con las restricciones que se produjeron a la remisión de plata a Manila. Fue durante la Guerra de los Ochenta Años, que enfrentó a España con las insurrectas Provincias Unidas, cuando los holandeses comenzaron a navegar hacia Oriente. Tras la Tregua de los Doce años y la reanudación de las hostilidades, el gobierno español decretó en 1621 el embargo general del comercio con Holanda, que duró hasta 1647. La crisis monetaria global de los años 40 del siglo, que coincidió con la última fase de la cruenta Guerra de los Treinta Años en Europa, llevó a Japón, la principal alternativa a la plata española para los holandeses, a la prohibición de cualquier exportación de plata.

Las medidas tomadas por los monarcas españoles para evitar el contrabando de plata con Oriente desde las Indias, el cierre del comercio de Macao con Japón y la crisis del Galeón de Manila redujeron de forma drástica el flujo de plata hacia el interior de China, produciendo deflación, acaparamiento y el incremento de la presión fiscal. A ello se sumaron una serie de desastres naturales que devastaron amplias regiones del Imperio Chino.

En 1636 se produjo una investigación en Acapulco impulsada por la Corona, en la que Pedro de Quiroga y Moya descubrió que si bien el valor declarado del Galeón de ese año era de 800.000 pesos, el real se estimó en cuatro millones. Quiroga ordenó el decomiso de las mercancías, por lo que en los siguientes años no se remitió moneda suficiente para pagar las deudas contraídas con los comerciantes chinos y portugueses.

La pretensión del gobernador Sebastián Hurtado de Corcuera de que los sangleyes

cultivasen arroz en las inmediaciones de Manila, y el hecho de que pagaban crecidos alquileres por sus viviendas y comercios, hizo que se negasen a obedecer y que estallase la violencia. La rebelión fue reprimida a sangre y fuego entre el 20 de noviembre de 1639 y el 15 de marzo del año siguiente, y se produjo el práctico exterminio de la población china de Manila<sup>64</sup>.

La tercera gran rebelión sangley se produjo con las perturbaciones producidas con la caída de la dinastía Ming. Tras la toma de Formosa en 1662, el corsario y almirante chino Zheng Chenggong, conocido en Occidente como Koxinga y en Filipinas como Cong-Sing la convirtió en su base de operaciones. Un año después, durante el gobierno de Sabiniano Manrique de Lara, llevó a cabo numerosos ataques contra poblaciones españolas en las Filipinas, y llegó incluso a exigir tributo y sumisión al gobernador de Manila, bajo amenaza de atacar la ciudad. Los españoles se negaron a ello y concentraron sus tropas en la capital, pero el ataque no se llevó a cabo por la muerte por malaria de Koxinga este mismo año. En estas circunstancias, en el año 1662 el gobernador intentó expulsar a los habitantes del Parián, estallando la consiguiente rebelión de los sangleyes y represión de los españoles.

Una última gran rebelión se produjo en 1686. Con la derrota final de los partidarios de los Ming en Taiwán en 1684 comenzaron a llegar a Manila gran cantidad de inmigrantes un año después, que a los ojos de los españoles desestabilizaron el siempre precario equilibrio de convivencia chino-español en Manila.

64 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 80.

A ello se unió que en los medios religiosos arreciaron las acusaciones a los chinos no bautizados de perversión de las costumbres y creencias de los cristianos, por lo que se ordenó en septiembre de 1685 que los chinos no bautizados fuesen conducidos al Parián y evacuados de otras poblaciones cercanas a Manila. La noche del 28 de mayo de 1686 un grupo de sangleyes asesinó al funcionario Nicolás de Ballena y atacó la casa del Gobernador del Parián, que consiguió escapar. Los españoles capturaron a once de los atacantes, los desmembraron y los lanzaron al río Pasig<sup>65</sup>.

Tras la ocupación de Manila por los británicos entre 1762 y 1764, los sangleyes fueron acusados de colaboracionismo con el enemigo, lo que conllevó represalias y la emisión de un nuevo decreto de expulsión<sup>66</sup>. El día 22 de septiembre de 1762 una escuadra británica con casi dos mil cuatrocientos soldados, entre los que se encontraban desertores franceses, cipayos hindúes y oficiales ingleses, que el día 6 de octubre, tras firmar unas condiciones de capitulación en las que se prometió salvar a la ciudad del pillaje y el puerto de Cavite a cambio de un rescate de cuatro millones de pesos, la ciudad fue entregada al saqueo y a la violación durante cuarenta horas.

Los británicos tenían como objetivo entrar en la red comercial que abastecía Manila de los productos demandados en el continente americano, y por ello tomaron medidas proactivas para inducir a cooperar a la comunidad china. Entre las mismas, se garantizaron sus propiedades y se les otorgó el status de súbditos

británicos, que mantuvieron hasta la evacuación de Manila en abril de 1764. Algunos comerciantes chinos recibieron concesiones monopolísticas, se reclutaron culíes con destino al puerto de Bengkulu, en Sumatra, y se fomentó la inmigración china animado a los comerciantes a instalarse en el Parián.

La colaboración llegó también al campo militar, existiendo documentación en la que recoge que ayudaron a los ocupantes británicos y atacaron poblaciones en manos de los españoles. Por todo ello, al final de la ocupación se recrudecieron los ataques contra los sangleyes, y muchos de ellos huyeron de las Filipinas en los barcos británicos o en naves robadas. La animadversión hacia ellos desembocó en una nueva expulsión de los chinos en 1776<sup>67</sup>.

#### LA NAO DE LA CHINA

El Galeón de Manila era, sin lugar a duda, la gran inversión de los comerciantes filipinos, tanto españoles como chinos y japoneses. Su carga se preparaba durante meses, y las naos salían a principios de junio, por ser la fecha más favorable. Se llevaba a Nueva España nácar, alcanfor, cerámica china, seda, diamantes y carey, entre otras caras y preciadas mercancías, así como obras de platería labradas por los chinos en Cantón o Manila.

Durante muchos años, el producto principal de las transacciones y los envíos del Galeón fue la seda, por lo que el Parián fue conocido como la alcaicería, el mercado de la seda<sup>68</sup>. Entre los productos que se remitían a Manila en el tornaviaje se encontraban además de

65 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 82.

66 BORSCHBERG, P., *Los Lealistas Españoles y los Colaboracionistas Chinos en la Ocupación Británica de Manila, 1762-64*, Singapur, Julio de 2000, <https://www.academia.edu/4322826>, pp. 1-35.

67 PINTO, P.J. de SOUSA, "Estos enemigos ladrones que tenemos contra nuestra voluntad" p. 101.

68 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 228.

la plata cacao, cochinilla, textiles de España, vino, aceite y religiosos, y había un dicho popular que afirmaba que *la Nao de la China no llevaba más que plata y frailes*<sup>69</sup>.

Los mercaderes chinos recibían periódicamente la visita de los *sampanes* que llegaba del continente con las mercancías, que transferían a los cargadores de Manila para que a su vez fuesen reexportadas a Nueva España. Muy importante era asimismo como ya se ha visto su mantenimiento para la economía interna del archipiélago, que suministraba los productos agrícolas necesarios para la larga travesía y los bastimentos necesarios para la construcción y mantenimiento de las naves<sup>70</sup>.

La carga que los buques traían de vuelta era muy preciada, plata acuñada, normalmente en el módulo de ocho reales o pesos, que era la base del comercio del archipiélago con todo el continente asiático, y alimentos de la dieta mediterránea. Por tanto, la pérdida de una de estas naves significaba la ruina de una parte importante de la población, así como la interrupción del comercio exterior de la misma. Humboldt estimó que el total de las remesas enviadas desde las Indias Occidentales desde su descubrimiento hasta 1803 por esta vía ascendió a 133 millones de pesos<sup>71</sup>, y según

69 MANERO, V.E., *Noticias históricas sobre el comercio exterior de México desde la conquista hasta el año 1878, con dos croquis que señalan, el uno: las rutas de las flotas y demás embarcaciones que venían de España a Indias, y el otro: la situación de los puertos de la república*, México, 1879, p.16.

70 ALONSO ÁLVAREZ, L., "El Impacto de las reformas borbónicas en las redes comerciales. Una visión desde el Pacífico hispano, 1762-1815", en *Memorias del Segundo Congreso de Historia Económica, La historia económica hoy, entre la economía y la historia*, México 2004, Asociación Mexicana de Historia Económica, A.C., Facultad de Economía, UNAM, Simposio 3: Redes sociales e instituciones comerciales en México, ss. XVII-XIX.

71 HUMBOLDT, A. von, *Ensayo Político sobre la Nueva España*, París, 1827, T.III, p.314.

cálculos del Banco de México, en los doscientos cincuenta años de comercio la Nao de la China llevó a Filipinas cuatrocientos millones de pesos<sup>72</sup>.

La actividad comercial era el puntal esencial de la presencia hispánica en el Sudeste Asiático. Se comerciaba con la India, China, Japón, las Molucas y todas las grandes islas del archipiélago indonesio<sup>73</sup>. Con la unión de las Coronas ibéricas en 1580, Manila pasó a integrarse en la tupida red comercial transoceánica, que la unía con puertos en el Índico, como Goa y Diu, y con los de Formosa<sup>74</sup>, Malaca y Macao. También se comerciaba con Camboya, desde que en 1629 su rey envió una embajada a Manila autorizando a los dominicos a que predicaran en su reino, y a pesar del poco éxito misionero, se ofreció por este reino oriental libertad de comercio con Filipinas.

Durante la segunda mitad del siglo XVII se firmaron tratados comerciales con los reyes de Macassar, Siam<sup>75</sup> y Camboya. El comercio con Borneo fue muy importante en este siglo,

72 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 232.

73 CHAUDHURI, K.N., *The Trading World of Asia and the English East India Company: 1660-1760*, Cambridge University Press, New York, 1978, p. 175, recoge cómo los reales de a ocho españoles eran generalmente aceptados para los pagos comerciales en Java, Sumatra y otras islas del archipiélago indonesio.

74 La circulación de moneda española en la isla Hermosa o ilha Formosa entre los años 1626 a 1642, en los que fue la gobernación más septentrional de la Capitanía General de Filipinas, ha sido estudiada por BORAO, J.A., *The Spanish Experience in Taiwan 1626-1642: The Baroque Ending of a Renaissance Endeavour*, Hong Kong University Press, 2009, pp. 167-168.

75 RODAO GARCÍA, F., *Espanoles en Siam, 1540-1939: una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia*, Madrid, CISC, 1997, p. 62, recoge el activo comercio de los españoles con Siam, que era pagado en moneda de plata, al igual que en el resto del Asia Oriental, y que aparentemente los siameses las echaron de menos durante el periodo de enemistad con España, dado que

porque de esta isla se obtenía cobre, diamantes, alcanfor y pimienta, sobre todo. Del archipiélago de Joló se obtenía Carey y nácar. Hasta 1662, cuando se abandonaron las últimas posesiones que España tenía en las Molucas, se mantuvo con estas islas un activo comercio de especias, y muy especialmente de clavo<sup>76</sup>.

En tiempos del gobernador don Manuel de León, entre 1669 y 1677, se reanudaron las relaciones comerciales con Macao, Cantón, Ningpo, Surate, Bengala y la costa de Coromandel. Los derechos de almojarifazgo cobrados por este nuevo auge comercial permitieron la construcción de una armadilla para defender las costas de los ataques de los piratas moros malayos. Durante el gobierno de su sucesor, Juan de Vargas Hurtado, el sultán de Borneo solicitó el establecimiento de relaciones mercantiles con las Filipinas.

Su volumen de contratación con las Indias Occidentales, hasta 1587 libre con los virreinos novohispano y peruano, llegó a tal extremo que alarmó a los comerciantes sevillanos, y en el año 1593 se dieron instrucciones precisas sobre el volumen de contratación entre ambas orillas del Pacífico, norma que no se aplicó con rigor hasta el año 1605. Se ordenó a los habitantes de Filipinas comerciar por un valor no superior al cuarto de millón de pesos en género por viaje, y desde Acapulco solamente saldría hacia oriente la cantidad de medio millón de pesos en plata, en dos navíos de 300 toneladas que, con el tiempo, se sustituyeron por uno solo de mayores proporciones y mayor defensa.

---

los holandeses no pudieron suplirles de reales de a ocho y hubo escasez de moneda.

76 DÍAZ TRECHUELO LÓPEZ-SPÍNOLA, M.L., "Las Filipinas, en su aislamiento, bajo el continuo acoso", en *Historia General de España y América, América en el Siglo XVII. Evolución de los reinos indios*. Tomo IX-2, Madrid, 1984, p. 135.

A pesar de ello, como pone de manifiesto Serrano Mangas, el galeón transportaba de forma ilícita enormes cantidades de plata, que posteriormente era acaparada por los mercaderes chinos. Además, los productos orientales saturaban el mercado ultramarino, causando problemas incluso en la propia Península, especialmente la seda. Los visitantes enviados desde Nueva España, como don Pedro de Quiroga en 1635 o don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles en 1640, dieron cuenta de lo generalizado del fraude en esta línea.

Muy indicativo es el *Memorial* que don Juan Grau de Montfalcón, procurador de la ciudad de Manila, dirigió a este último visitador. En el mismo se afirma que los excesos cometidos por los comerciantes de la ciudad eran semejantes, y no mayores, que los realizados en la carrera de Indias, y que la plata que llegaba de Nueva España tenía como destino China, siendo menos perjudicial para España, toda vez que de allí no salía ni un peso, y este país no era aliado de ningún enemigo de la Monarquía<sup>77</sup>.

La plata indiana era demandada por los comerciantes chinos, según Cipolla, no solamente por su valor liberatorio o monetario, sino también como mercancía de intercambio, lo que hizo que el metal amonedado que llegó a Extremo Oriente, por su excelente aceptación, no fuese reacunado, como en ocasiones sucedía en Europa, sino que circulase de la misma manera que había llegado. Esta sería la razón de que los chinos nunca sintiesen la necesidad de acuñar piezas de este metal, y que su sistema monetario siguiese basado en la moneda de cobre.

---

77 DÍAZ TRECHUELO LÓPEZ-SPÍNOLA, M.L., "Las Filipinas, en su aislamiento, bajo el continuo acoso", p. 137.

La contratación de los productos orientales en el virreinato del Perú fue rescindida hasta un importe no superior a los doscientos mil ducados, lo que no frenó su crecimiento, lo que llevó a que en 1634 se prohibiese el contacto marítimo entre ambos virreinos por espacio de cuatro años. A pesar de las prohibiciones, dos o tres navíos del virreinato meridional llegaban anualmente a Acapulco simulando arribadas forzosas por tormentas. De la importancia de estas relaciones da fe un suceso acaecido en 1695, cuando los comerciantes peruanos decidieron embarcar directamente hacia Oriente, dado que hacía dos años que no llegaba el galeón a Acapulco.

En 1702 una Real Cédula estableció que la nave fuese de 500 toneladas, que se pudiesen cargar en el mismo mercancías por un valor de 300.000 pesos, y que el retorno en metálico no excediese de 600.000 pesos. Se prohibió a los filipinos ir a China a comprar los géneros, con lo que debían esperar a la llegada de los sampanes chinos a Manila, y se sujetaron las ventas tasándolas a los precios señalados por el Gobernador y el Ayuntamiento<sup>78</sup>.

Por Cédula de 8 de enero de 1718, y a instancias de los comerciantes metropolitanos, se prohibió la remisión de seda china en el galeón y su introducción en todos los dominios españoles de ambos mundos, tanto en rama como tejida, lo que fue ratificado por Real Cédula de 27 de octubre de 1720, a pesar de la oposición del Virrey de Nueva España, que entendía que la medida hundiría el comercio de Manila.

El gobernador, el cabildo, el arzobispo, la Audiencia, el fiscal y el ayuntamiento

dirigieron sus representaciones al rey, solicitando la derogación de esa prohibición. Entre las razones aducidas destacaba que consideraban que eran más dañosos para la Corona los fraudes que se producían en el comercio de Cádiz y Sevilla, dado que la extracción de moneda era ilimitada en el mismo, estando muy limitada en el caso del comercio de Manila.

La plata que llegaba a Manila era normalmente remitida hacia China, de donde no salía. Los chinos no eran enemigos de la monarquía, pero la plata que traían las otras naciones europeas, *enemigas y usurpadoras de nuestro comercio*, circulaba entre las naciones asiáticas contrarias o nada parciales de las posesiones españolas.

Tras reiteradas proposiciones, los comerciantes de Manila consiguieron la derogación de la prohibición por Cédula de 17 de junio de 1724, lo que se ratificó por Cédula de 8 de abril de 1734. Esta última norma aumentó el valor de las mercancías a remitir hasta 500.000 pesos en *textidos y ropas de seda de la China*, y el dinero metálico a volver hasta un millón de pesos anuales.

En el año 1765 se autorizó la navegación directa de Cádiz a Manila por el Cabo de Buena Esperanza en fragatas de la Corona. La Compañía de Filipinas, creada este mismo año, recibió los derechos de comercio con Filipinas por veinte años, así como el monopolio de la venta de productos orientales en España. De su capital, ciento sesenta millones de reales, sesenta millones eran de titularidad del monarca, y entre sus accionistas se encontraban el Banco Nacional de San Carlos y los

78 MALO DE LUQUE, E., *Historia Política de los Establecimientos Ultramarinos de las Naciones Europeas*, T.V., Madrid, 1790, pp. 224 y ss.

Cinco Gremios Mayores. Esta compañía fue disuelta en 1834<sup>79</sup>.

Entre 1766 y 1783 se realizaron trece viajes, que popularizaron en España los géneros asiáticos y llevaron al archipiélago productos europeos de consumo. Por Real decreto de 12 de junio de 1776 se permitió a los Cinco Gremios Mayores de Madrid el comercio en naves propias. Por Real Decreto de 8 de marzo de 1779 se facultó asimismo a la sociedad gaditana San Ginés y Cía. para comerciar directamente con Filipinas<sup>80</sup>. Simultáneamente en 1769 se incrementó el permiso al comercio de Manila hasta 750.000 pesos en mercancías y 1.500.000 en plata del retorno<sup>81</sup>.

La liberalización del comercio dio el golpe de gracia al comercio mediante la Nao de la China. Por un lado, se expulsó a los comerciantes chinos tras la gran revuelta de 1762, y las mercancías debían adquirirse en el archipiélago, lo que incrementó los costes, como también lo hizo el incremento en el precio de las mercancías chinas e hindúes, debido a una mayor competencia en los mercados de origen y, sobre todo, la implantación del estanco de tabaco.

## LOS INDIOS CHINOS DE NUEVA ESPAÑA

Ya Legazpi utilizó el término indios chinos para designar a los mercaderes chinos que fue encontrando, si bien el término cayó en

79 GARCÍA-TAPIA BELLO, J.L., "Presencia (y ausencia) española en China hasta 1973", p. 76.

80 VALDÉS LAKOWSKY, V. "Finanzas y viajes: las últimas peripecias del Galeón de Manila", en *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, Actas de las Segundas Jornadas Internacionales, 1ª ed., México, 1992, pp. 117-130, pp. 120 y ss.

81 ALONSO ÁLVAREZ, L., "El Impacto de las reformas borbónicas en las redes comerciales. Una visión desde el Pacífico hispano, 1762-1815", Ob. cit.

desuso en las Filipinas rápidamente, donde como vemos se utilizaron los términos chinos o sangleyes, y no el de indios, que los supondría súbditos de la Corona. Pero esa denominación aparece en la documentación de la Nueva España americana a finales del mismo siglo, y se siguió aplicando a todos los orientales, tanto filipinos como chinos, o de otras procedencias, que llegaban en el Galeón de Manila<sup>82</sup>.

Entre 1565 y 1700, según la documentación, 7.200 asiáticos entraron en el virreinato por Acapulco, de los que 3.630 eran esclavos, la mayoría procedentes del lusitano *Estado da Inda*. No obstante, a ellos se deberían de añadir los que con anterioridad a la llegada a Acapulco se repartiesen por los puertos del Pacífico novohispano, en una cantidad muy difícil de estimar. Una vez en América, algunos asiáticos se asentaron en el virreinato, ocupándose como almaceneros, carpinteros, leñadores o herreros. Se trataba tanto de filipinos como de chinos, camboyanos, japoneses, malayos, indostanos o malayos, y todos ellos recibieron el nombre de indios chinos o simplemente el de chinos. Rubén Carrillo da la cifra de entre 40.000 y 120.000 individuos que provenientes de Asia a través del Galeón se establecieron en el centro de Nueva España entre los años 1565 y 1815<sup>83</sup>.

Existe documentación que nos informa de un gran número de colonos y esclavos chinos obligados a trabajar en las minas de Zacatecas y de Francisco de Toledo, en Tepic. A pesar de ello, y dado que en 1542 se abolió la esclavitud de los indios, los indígenas de las Filipinas no podían ser hechos esclavos, y Felipe II emitió

82 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", p. 228.

83 CARRILLO, R., "Asia llega a América. Migración e influencia cultural asiática en Nueva España (1565-1815)", *Asiadémica*, #03, enero 2014, pp. 81-98, p. 82-83.

una Real Cédula ratificando su libertad. Con ello, gran parte de los esclavos chinos de Nueva España quedaron manumitidos<sup>84</sup>.

Además de los esclavos, otros *chinos* que llegaron voluntariamente se convirtieron en comerciantes, plateros, muleteros, zapateros y barberos. En 1635 hubo tensiones entre los barberos españoles y los chinos en la ciudad de México, por lo que se limitó su número a menos de doce y se les prohibió tomar aprendices chinos, si bien unos años después, en 1667, un documento de la Real Audiencia muestra que en la ciudad había cien barberías de chinos sin licencia.

Algunos de estos chinos retuvieron el derecho a portar daga y espada y montar a caballo, privilegios vedados a la mayoría de los indígenas, y entre ellos los samuráis conversos de la embajada de Hasekura. Su reducido número les obligó a mezclarse con otros grupos sociales y raciales del virreinato, abundando los matrimonios con indios, mulatos y mestizos. En la ciudad de México se concentraron en los alrededores de la parroquia de San Juan, donde actualmente se encuentra el barrio chino. Hubo asimismo un *barrio de japoneses*, y otros grupos se establecieron en los poblados del sur del valle de México<sup>85</sup>.

Su presencia es evidente por la adopción de técnicas y estéticas de claro origen chino y filipino en la artesanía, más evidentes en el área del Pacífico, pero que se introdujeron en la artesanía tradicional de poblaciones indígenas, como entre los tarascos, y fue adoptado para la decoración de edificios religiosos y

civiles. Se adaptaron tanto al mundo indio, al ser esa su consideración jurídica, la forma en la que se les conocía y como ellos mismos se conocían entre sí, como al de los españoles<sup>86</sup>.

En la ciudad de México los productos orientales se vendían en la plaza central, el actual Zócalo, que se conocía con el nombre de Parían, a semejanza del de Manila, y otros parianes aparecieron más adelante en Guadalajara y en Puebla. La porcelana china influyó profundamente en la producción alfarera del virreinato, una influencia que continuó hasta el siglo XVIII. Incluso se vendía cerámica china rota, que se utilizaba para la decoración, como sucede en la monumental fuente de la Casa del Risco, una casa señorial al sur de la ciudad de México. Junto con la porcelana, destacaron las lacas, los biombos y el uso del algodón y de la seda, en un gusto que trascendió a las élites novohispanas y llegó a las clases más populares<sup>87</sup>.

#### LA IMPORTANCIA DE LA PLATA ESPAÑOLA PARA LA ECONOMÍA CHINA

Braudel recogía que hasta finales del siglo XVIII, con la aparición de una auténtica economía mundial, Asia conoció unas economías-mundo sólidamente organizadas y explotadas, como fueron China, Japón, Insulindia y el Islam. Las relaciones entre sus economías y las europeas fueron superficiales, si bien algunas mercancías de lujo, como las especias, la pimienta y la seda, suponían su intercambio por otras especies monetarias. Estos estrechos intercambios se reservaban,

84 SOLÍS FRESCO, M. del M., "Los esclavos orientales en la América Española", <http://tianxiatodobajoelcielo.blogspot.com.es/2014/05>, p.4.

85 CARRILLO, R., "Asia llega a América. Migración e influencia cultural asiática en Nueva España (1565-1815)", pp. 84-85.

86 GARCÍA-ABÁSULO, A., "Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas", pp. 229-230.

87 CARRILLO, R., "Asia llega a América. Migración e influencia cultural asiática en Nueva España (1565-1815)", pp. 86-88.

no obstante, al gran capital, lo que a juicio de Braudel no puede ser una casualidad<sup>88</sup>.

El comercio intercontinental era asimétrico, dado que los consumidores asiáticos no estimaban las mercancías europeas en la misma cantidad que las adquisiciones realizadas en Oriente por los occidentales, lo que suponía un enorme déficit en el comercio europeo, que debía cubrirse con pagos en moneda. Esta visión, común a muchos autores, es no obstante discutida por otros, como Flynn y Giráldez, que observan contradicciones entre las explicaciones del deficitario balance macroeconómico europeo y la documentación actual<sup>89</sup>.

Los europeos introdujeron en China miles de toneladas de plata entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVII, que se unieron a las inmensas cantidades del mismo metal que se importaron en China desde Japón. Entre 1550 y 1650, sin embargo, China exportó oro a Europa, a Japón y a Nueva España, dado que mientras que el poder adquisitivo de la plata duplicaba en China al de cualquier otro punto del planeta, el del oro en Europa era mucho mayor.

Para Flynn y Giráldez el comercio de moneda acuñada se entiende sólo cuando se sitúa en un contexto global. Los principales

productores de plata eran las Indias y Japón, no Europa, y China era el principal mercado de destino de la plata. Los comerciantes europeos eran según estos autores meros intermediarios en el comercio global de los metales preciosos, tanto los portugueses como los holandeses, así como los españoles directamente a través de la Nao de la China.

A pesar de la presencia de estas otras monedas, la mayor parte del numerario de plata presente en China se componía de moneda española de plata de todos los faciales. A pesar de no existir moneda de este metal, la plata se utilizaba para el pago de las operaciones al por mayor, para los intercambios internacionales y para el pago de tasas. Para los pagos se procedía a cortar los lingotes o los reales de a ocho en circulación con unas cizallas en piezas del peso requerido<sup>90</sup>.

En un primer momento, la circulación se restringió a las provincias de Quanzhou - Cantón - y Zhangzhou. Thierry nos informa de tres ocultaciones descubiertas a principios de los años 70 del siglo XX en Fujian, compuestas de moneda macuquina batida antes de la llegada de Felipe V, que se debieron producir entre el periodo final de la época Ming y la llegada de la dinastía Manchú, entre los años 1644 y 1660<sup>91</sup>.

88 BRAUDEL, F., *La dinámica del capitalismo*, Breviarios del fondo de cultura económica, México, 3ª reimpresión, 2002, traducción de Rafael Tusón Calatayud, p. 38.

89 FLYNN, D.O., y A. GIRÁLDEZ, "Imperial monetary policy in global perspective", en BERNAL, A.M., (ed.), *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía Hispánica*, Madrid, 2000, pp. 385-404, pp. 386 y ss. Como recogen en la p. 389, en esta época grandes cantidades de sustancias monetarias, como la plata, el oro, el cobre o los cauris, se remitieron desde sus áreas específicas de producción a mercados finales en distintas partes del mundo, y la cobertura de la demanda de cada una de ellas debe ser analizada independientemente.

90 CIPOLLA, C.M., *La Odisea de la plata española*, *Ensayos de historia monetaria*, Barcelona, 1994, pp. 101 y ss. Cipolla afirmaba que los chinos estaban enamorados de los reales de a ocho, pero que una vez adquiridos no los ponían en circulación como moneda, sino que los fundían en lingotes o los cortaban como antes recogíamos. LORENZO ARROCHA, J.M., *Galeón. Naufragios y Tesoros*, Santa Cruz de la Palma, 1999, p. 27, recoge el testimonio del religioso portugués Sebastiao Manrique, que afirmaba que los mercaderes chinos si fuese posible descenderían a los infiernos para fabricar nuevos objetos para vender, y así adquirir la codiciada plata y los reales de a ocho españoles.

91 THIERRY, F. "Les réaux espagnols et les contramarques chinoises", *Acta Numismática* 16, 1986, pp. 175-190.

La plata ya se empleaba para los intercambios en el siglo XV como sustituto del papel moneda depreciado, especialmente en las provincias meridionales. En 1436 los emperadores Ming habían dado cobertura legal a la moneda argentífera, y desde mediados del siglo XVI los tributos habían de pagarse en este metal, a partir del *i-t'iao pien fa* o sistema impositivo del latigazo único. Es por ello que la mayor mercantilización de su economía se debió a la introducción de un sistema fiscal que obligaba a satisfacer las obligaciones tributarias en plata<sup>92</sup>. Para adquirir la plata española en Manila y la japonesa en Macao los comerciantes chinos se vieron obligados a vender seda, que estaba libre de impuestos directos, y cerámica, utilizada en realidad como lastre, para cubrir sus necesidades de numerario metálico.

Los pesos españoles comenzaron a ser familiares en los puertos de Cantón, Higo y Amoy desde 1571, por su relación comercial con las Filipinas. Como veremos más adelante, fue el comercio con los españoles de Manila y con los portugueses de Goa y Malaca el que familiarizó a los chinos con la moneda que sería dominante en el comercio en las siguientes tres centurias<sup>93</sup>.

Ollé recoge el debate en la historiografía china sobre el posible impacto que pudo tener el coyuntural descenso en la recepción de plata de las Indias como factor desencadenante o

92 ALONSO ÁLVAREZ, L., "Economía, fiscalidad e inflación en la Carrera de la Mar del Sur", en *Un océano de seda y plata: el universo económico del Galeón de Manila*, BERNABÉU ALBERT, S. y MARTÍNEZ SHAW, C. (ed), Sevilla, 2013, pp. 32-33.

93 CHALMERS, R., *History of currency in the British Colonies*, Londres, 1893, p. 371. Como recogía en su obra, en las postrimerías del siglo XIX el peso mexicano, descendiente directo de los antiguos reales de a ocho, dominaba el comercio del emporio de Hong Kong.

coadyuvante en la caída de la dinastía Ming<sup>94</sup>. El cierre del comercio de Macao con Japón y la crisis del Galeón de Manila habrían reducido de forma decisiva el flujo de plata hacia el interior de China, produciendo deflación, acaparamiento y el incremento de la presión fiscal. A ello se habrían sumado una serie de desastres naturales que devastaron amplias regiones del imperio, y la conjunción de ambas crisis llevaron al colapso de la dinastía Ming en 1644<sup>95</sup>.

Para los holandeses Japón era la principal alternativa para obtener plata al Imperio español, por lo que tras la expulsión de los comerciantes ibéricos los holandeses quedaron como únicos suministradores de este país, ventaja que se acrecentó con la prohibición del soghunado a los japoneses de abandonar el país, acabando con ello con el floreciente comercio nipón con China. Dado que la Corte china prefería comerciar con los españoles y portugueses, y las exportaciones de seda se realizaban hacia Macao y Filipinas, los holandeses llevaron a cabo una agresiva política en la que intentaron tomar Manila Macao, y asaltaron numerosos navíos chinos, obteniendo finalmente el permiso de establecerse en Formosa<sup>96</sup>.

94 GUNDER FRANK, A., *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, University of California Press, 1998, p. 237, estudia también en profundidad este debate historiográfico.

95 OLLÉ, M., "La proyección de Fujian en Manila", pp. 171-172.

96 Hay que tener en cuenta que Japón era productor de plata, y que a partir de 1638 los portugueses fueron expulsados. ISRAEL, J.I., *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*, Oxford University Press, 1989, pp. 171 y ss. En la p. 173 incluye un cuadro de las cantidades de plata sacadas de Japón por la compañía, valoradas en *guilders*. Como recoge GUNDER FRANK, A., *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, p. 246, la crisis monetaria global de los años 40 del siglo llevó a Japón a la prohibición de cualquier exportación de plata.

China absorbió una parte importantísima de la producción de plata, estimulada por su demanda interna, y muy especialmente durante el siglo XVIII, en el que triplicó su población. Con ello se consiguió que la masiva inyección de nuevo numerario en los mercados mundiales no se tradujese en un desplome de su precio, lo que resultó crucial para sostener las bases financieras del Imperio Español<sup>97</sup>. A ello contribuyó que las cualidades intrínsecas de las emisiones indias inspiraban confianza a los comerciantes y banqueros, al ser una moneda íntegra en su peso y en su ley<sup>98</sup>.

Los chinos utilizaron monedas de cuenta, que en ocasiones se transformaron en moneda efectiva, para medir el valor de la plata tanto propia como en relación a la moneda extranjera. La única moneda realmente circulante hasta bien entrado el siglo XIX era el *le* o *cash*, con una aleación de seis partes de cobre y

cuatro de plomo, de forma circular y con un agujero cuadrado en el centro<sup>99</sup>.

El *liang* o *tael* de plata una moneda de cuenta utilizada para las transacciones internacionales, cuyo peso se fijaba conforme a la costumbre y no a la ley<sup>100</sup>. Por ello, en cada plaza e incluso en una misma ciudad había varios estándares de estos *liang*, que pesaban entre 32 y 39 gramos, o entre 500 y 600 granos. Cada *liang* se dividía en 10 *chien*, y éstos en 10 *fen*, que a su vez se dividían en 10 *li*.

Usualmente estaban fundidos en lingotes ovales llamados *sycee*<sup>101</sup>, con forma de zapato, y su valor estaba estandarizado por el Wen-yin o plata pura. Los había de tres tipos: el *sycee* de unos 50 *liang* llamado *Yuan-pao yin*, el mediano o *Chungting* y el pequeño o *Siao-Ice*.

97 GUNDER FRANK, A., *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, p. 246, recoge la reiterada afirmación que Flynn y Giraldez de que el crecimiento y la caída del Imperio Español se ve mejor en el contexto de una economía global centrada en China, y estima que en la década de los 40 del siglo XVII se produjo una crisis monetaria a nivel mundial. Si en un primer momento la demanda china de plata incrementó su precio, cuando la oferta de plata creció excesivamente se depreció hasta su precio de producción o incluso más. Para este autor, como sucedió con la dinastía Ming coetáneamente y por las mismas razones, el estado español tuvo que recurrir a demandar más al sector privado, incrementando los impuestos.

98 GARCÍA GUERRA, E.M., "Itinerarios mundiales de una moneda supranacional: El Real de a Ocho durante la Edad Moderna", *Estudios de Historia Moderna* 28, 2006, pp., 241-257, p. 250. MALO DE LUQUE, E., *Historia Política de los Establecimientos Ultramarinos de las Naciones Europeas*, T.V., p. 338 afirmaba que la plata, vehículo del todo el tráfico, era un fruto español, y con él comerciaban todas las naciones de Europa, y en la p. 228 que la plata que llegaba a Manila iba ordinariamente a parar a China, de donde no sale, y como en un pozo queda entre los Chinos que no son enemigos nuestros.

99 ROBERTS, E., *Embassy to the Eastern Courts of Cochin-China, Siam and Muscat, in the U.S. Sloop-of-War Peacock, David Geisinger, Commander, during the years 1832-3-4*, New York, 1837, p. 136. La moneda de cobre circulante según este autor estaba batida a nombre del emperador reinante, y a pesar de su pequeño valor era muchas veces falsificada con zinc, por lo que normalmente los pagos en ellas llevaban premio, y 850 de estos *le* podían normalmente adquirirse por un *tael*. Según ECKFELDT, J.R., DU BOIS, W.E., *A manual of gold and silver coins of all nations*, p. 44, 800 *cash* equivalían a un peso español.

100 CIPOLLA, C.M., *La Odisea de la plata española*, pp. 123-124, reproducía un pasaje del libro *Giro del Mondo* del napolitano Francesco Gemelli Careri, publicado en el año 1700, en el que afirmaba que el Emperador de China llama a nuestro Monarca de las Españas el Rey de la Plata. Cita el nombre de *lean*, o *tael* en portugués, para contar la plata, que equivalía a 15 carlines napolitanos. Sus divisores eran el  *cien*, décima parte, y el  *fuen*, la centésima parte. La moneda de cobre estaba acuñada según Gemelli en un metal chino parecido al cobre, el *tutunaga*. La moneda española que llegaba era inmediatamente reducida según el napolitano en un cuarto o *chilasi*, con el que se pagaba el tributo imperial, quedando toda esta plata sepultada para siempre en los tesoros imperiales de Pekín.

101 OLLÉ, M., "Interacción y conflicto en el Parián de Manila", p. 73, afirma que este término parece derivar de la pronunciación cantonesa de la expresión *seda fina*.

Existían también piezas de dos o tres *tael* que servían para las transacciones menores<sup>102</sup>.

Los primeros europeos que comerciaron con China fueron los portugueses, que construyeron la ciudad de Macao en un terreno estéril, en una isla en la desembocadura del río de Cantón, en la obtuvieron jurisdicción en tres millas a la redonda, y compraron el derecho de fortificarla con la obligación del pago de 37.500 libras anuales. En el siglo XVIII había perdido parte de su antiguo esplendor, pero servía de residencia temporal a los factores europeos una vez que sus barcos habían partido, y hasta que llegasen otros nuevos<sup>103</sup>.

El comercio español con la china de los Ming se centró en el puerto de Xiamen<sup>104</sup>.

---

102 TE K'UN, C., "A brief history of Chinese silver currency", en *Selections from the Numismatist*, American Numismatic Association, Whitman Publishing Company, 1961, pp. 260 y ss. Afirma asimismo que el origen del *tael* era posiblemente hindo-malayo, y que las principales variedades de la unidad *tael* eran el *tael* de Haikwan, el de Kupin, el de Shanghai, el de Kwangtung, el de Ts'aopin, el Tientsin, el Hankow, el de Pekin y el *tael* de Niuchang. El *tael* de Kupin estaba regulado por el gobierno y era usado para el pago de impuestos, siendo la unidad estándar en toda China. El *tael* de Haikwan se usaba para el pago de derechos aduaneros. Se adoptó para dicho propósito en conexión con los tratados comerciales chino-británicos. El *tael* de Ts'aopin era el uno usado por el público en general, y la moneda estándar, pero su peso difería de acuerdo con cada localidad. Incluso en la misma plaza no siempre era el mismo. Según MORETTI, Conde de, *Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con las equivalencias españolas y francesas*, Madrid, 1828, p. 82, cada *liango* o *liang* se entregaba como moneda circulante al peso, y como moneda de cuenta equivalía a 34 reales de vellón. Este autor afirma que desde Filipinas se introdujeron en China en 250 años cien millones de pesos españoles, de otros países europeos sesenta millones y durante la primera mitad del siglo XIX desde América más de cincuenta millones.

103 MALO DE LUQUE, E, *Historia Política de los Establecimientos Ultramarinos de las Naciones Europeas*, T.V., pp. 41 y ss.

104 CEINOS, P., *Historia Breve de China*, p. 212.

Del mismo partían anualmente un sinfín de juncos, que realizaban la mayor parte del comercio marítimo de Asia. Manila y Macao se convirtieron, en las postrimerías del siglo XVI, en los principales puertos comerciales para los chinos, y la plata amonedada procedente de Nueva España, la forma de pago más común en toda la zona costera de China, y el metal noble utilizado por los sucesivos comerciantes occidentales durante los siglos venideros.

Un siglo más tarde llegaron los holandeses, que se vieron en un primer momento excluidos del comercio con China. Tras el intento de levantar un fuerte en Hoang-pui, fueron pasados a cuchillo, y no volvieron hasta 1730. Viendo que el comercio de mercancías no les era ventajoso, empezaron a remitir barcos con moneda desde Europa.

Inglaterra fue la nación que más comerció con los chinos. Establecidos en una factoría en la isla de Chusan o Zhoushan, posteriormente se implantaron en Cantón, establecieron en la ciudad factores permanentes para la venta de sus manufacturas de lana<sup>105</sup>. A cambio de plata, adquiría té en grandes cantidades, una mercancía que fue gravada con enormes derechos por el Parlamento, convirtiéndose

---

105 MARICHAL SALINAS, C., "La piastre ou le real de huit en Espagne et en Amérique: Une monnaie universelle (XVIe-XVIIIe siècles)", *Revue européenne des sciences sociales*, Tome XLV, 2007, N° 137, pp. 107-121, p. 117 afirma, citando los trabajos de Louis Dermigny, que en el comercio con la ciudad de Cantón en el siglo XVIII los comerciantes franceses, daneses y suecos realizaban sus pagos prácticamente en su totalidad en reales de a ocho, y los ingleses y holandeses pagaban sus compras con una mezcla de mercancías y pesos de plata. Según Dermigny, durante el siglo XVIII entraron en China unos quinientos millones de pesos por dos rutas: algo más de 200 millones de pesos desde Manila y algo más de 300 desde Europa.

en uno de los mayores ingresos de Tesoro británico<sup>106</sup>.

Los franceses fundaron en 1660 una compañía para el comercio con estas tierras, al frente de la que se puso al mercader de Ruan Fermanel. La misma no prosperó, ni la fundada en 1698, con lo que su comercio careció de consistencia hasta que se unió con el de las Indias. Los suecos y daneses comenzaron al mismo tiempo a comerciar con China, y su volumen llegó a ser considerable.

La elevada apreciación de la plata española para los comerciantes chinos hizo que su presencia se mantuviese en Filipinas, a pesar de la competencia creciente. Por otra parte, estaba la necesidad de la *East India Company* de acceder a la plata novohispana para equilibrar su deficitaria balanza comercial con Cantón. Todo ello explica la importancia comercial de Manila, que decayó por la independencia de las repúblicas iberoamericanas y por el comercio inglés de opio<sup>107</sup>.

106 CIPOLLA, C.M., *La Odisea de la plata española*, pp.97 y 98. En 1600 se creó por la reina Isabel la Compañía Inglesa de las Indias Orientales, con el nombre de *The Governor and Merchants of London Trading into the East Indians*. Según sus cálculos entre 1659 y 1700 esta compañía exportó reales de a ocho por un valor inferior a 3.745.898 libras esterlinas. El té fue importado por primera vez en 1664 en un paquete de 2 libras y 4 onzas, y en 1720 sustituyó a la seda como principal producto de importación.

107 FRADERA BARCELÓ, J.M., *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*, Biblioteca de Historia, CSIC, Madrid, 1999, p. 94. GUNDER FRANK, A., *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, p. 145, nos es desconocida la cantidad de plata que pudo llegar a Manila vía contrabando, y apunta la posibilidad siguiendo a Paske de que la plata que no fue enviada hacia Occidente lo fuera hacia Oriente, y siguiendo a Flynn recoge que el comercio transpacífico de plata pudo en ocasiones igualar las remesas que se enviaron a Oriente desde Europa.

A principios del siglo XVII el montante de las importaciones de plata española en China se elevaron a un millón de piezas anuales, y se estima que entre la apertura de la ruta de la Nao de la China en 1571 y el final de la dinastía Ming, en 1664, la cantidad global de plata importada se elevaría a 40 millones de *liang*, 1.520 toneladas.

A partir de este año, la zona de circulación se amplió a la región de Cantón y Macao, y bajo el reinado del emperador Yong Li, entre 1647 y 1660, de los Ming del Sur, en las monedas de cobre se reflejó su contravalor en plata, una innovación que fue imitada unos años más tarde por el emperador Qin Shun Zhi. Durante este periodo, el uso de los reales se extendió por las costas de Fujian y de Guangdong.

La Edad de Oro de la plata acuñada en las Indias fue, no obstante, el siglo XVIII. Durante esta centuria, todos los comerciantes y todas las compañías que operaban en India, Indochina y China utilizaban este numerario. Los más comunes fueron los reales de a ocho, los de tipo columnario, denominados *shuang zhu yang*, y los posteriores a la reforma de Carlos III, de busto y escudo en reverso flanqueado por las columnas de Hércules.

Estos últimos, batidos en los reinados de Carlos III y posteriormente de Carlos IV, eran los más comunes; los primeros se denominaban *pesos de tres caracteres gong*, por la similitud del signo *gong* con el numeral I romano. También se encontraban, aunque en menor medida, los acuñados en tiempos de Felipe V y de Fernando VI. La mayor parte del numerario procedía de la ceca de México, y en menor medida de Potosí y de Lima<sup>108</sup>.

108 TE K'UN, C., "A brief history of Chinese silver currency", pp. 262-263, afirmaba que las monedas eran

La Compañía de Ostende transportaba moneda acuñada española, tanto de oro como de plata, a China y Bengala, y los comerciantes británicos llevaban a China moneda de plata, muy apreciada, para cambiarla por oro, consiguiendo con ello una ganancia de un 40% bruto, que, como pone de manifiesto Uztáriz, suponía, una vez deducidos los costes de portes y seguros, les rendía un beneficio neto de un 30%<sup>109</sup>.

Si bien los ratios bimetálicos entre Europa y Asia divergieron durante largos periodos, la valoración de la plata se mantuvo más baja en este último continente, incluso en las áreas más avanzadas, como eran el delta del Yangtsé o el sur de la India. Esta valoración fue un poco más elevada en China que en el subcontinente indio. Entre 1540 y 1640 el ratio entre ambos metales era sustancialmente más bajo en Asia, y si bien el equilibrio se restauró a mediados del siglo XVII, hubo un

nuevo ciclo en este sentido a mediados del siglo XVIII<sup>110</sup>.

La principal consecuencia de esta inyección masiva de plata española en el circulante chino fue el incremento del valor de este metal, que pasó en su ratio con el oro de un 1 a 5 en los siglos XIV a XVI, 1 a 10 en 1620, 1 a 15 a principios del siglo XVIII y 1 a 20 en 1750. La depreciación es igualmente perceptible en la valoración de la moneda de cobre.

Su circulación monetaria se extendió hacia el interior desde las regiones costeras, hacia Guangxi, Guizhou, Huguang y Jiangxi, y también hacia el norte de China, a las regiones de Zhejiang, Jiangsu y Anhui. A comienzos del siglo XIX se estimaba que en Pekín se recibían unos 52.914.000 pesos en moneda<sup>111</sup>. Los reales de a ocho fueron también la moneda usual en los estados del estrecho de Malaca y en Singapur<sup>112</sup>.

En 1837 el circulante utilizado para el comercio entre los chinos y los extranjeros seguía siendo reales de a ocho españoles rotos, aceptados por normalmente por su peso, mientras que los que tenían la efigie de Fernando VII recibían un premio de un 1 a un 1 ½ %, y los que portaban la leyenda *Carolus* recibían un premio de hasta un 7% o un 8%, si bien el

---

recogidas en cualquier parte del mundo e importadas en las ciudades costeras, y gradualmente encontraban su camino hacia el interior. Durante mucho tiempo, el peso español fue la única moneda extranjera aceptada por los chinos, hasta que fue sustituido por el peso mexicano independiente, el *British Trade Dollar*, el *American Trade Dollar* y el *yen* japonés, a mediados del siglo XIX. SAY, J.B., *Tratado de Economía Política*, ó exposición sencilla del modo que se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas, 4ª ed., trad. de Juan Sánchez Rivera, T. I, Madrid, 1821, p. 235, recogía el curioso ejemplo del valor que daba el cuño al metal, dado que los norteamericanos al acuñar sus dólares se contentaron con pasar sobre los pesos españoles sus volantes, echando a perder con ello parte del valor de estas monedas, que no eran aceptadas a la par por los chinos y los demás pueblos de Asia, siendo la razón de este proceder según el autor impedir las exportaciones de monedas a Asia, por lo que también se ordenó que todas las exportaciones se realizasen en dólares estadounidenses.

109 UZTÁRIZ, G. de, *Theorica, y practica de comercio: y de marina, en diferentes discursos, y calificados exemplares, que, con especificas providencias, se procuran adaptar a la monarchia española para su prompta restauracion*, 3ª impresión, Madrid, 1757, p. 29.

110 BROADBERRY, S. y GUPTA, B., "Monetary and real aspects of the great divergence between Europe and Asia, 1500-1800", *Department of Economics, University of Warwick*, 23 August 2005, pp. 3 y ss.

111 HUMBOLDT, A. von, *Ensayo Político sobre la Nueva España*, T.III, p. 329.

112 BELTRÁN, MARTÍNEZ, A., *Introducción a la Numismática universal*, Madrid, 1987, p. 577. Todavía en 1868, según SEYD, E., *Bullion and Foreign Exchanges Theoretically and Practically Considered: Followed by a Defence of the Double Valuation, with Special Reference to the Proposed System of Universal Coinage*, Londres, 1868, p. 368, los reales de a ocho españoles y mexicanos seguían siendo la moneda fraccionaria de las muchas monedas en circulación en Singapur.

mismo variaba, dependiendo de la estación e incluso en diferentes momentos de cada estación. Según Edmund Roberts, los que llevaban la marca de ceca G no eran aceptados en el comercio salvo con un descuento, y los pesos mexicanos y los dólares estadounidenses no eran aceptados por los chinos, pero eran tomados a la par por los extranjeros<sup>113</sup>.

Hasta 1840 los juncos chinos dominaron el comercio marítimo en el este y sur de Asia, y a comienzos del siglo XIX se estima la cantidad de 5.800 juncos en activo en la costa china, que podían transportar 680.000 toneladas de bienes, con un valor de 26,4 millones de reales de a ocho, todavía la principal moneda en circulación en el continente. La mayoría de los juncos utilizados en el comercio asiático eran fabricados, poseídos y tripulados por chinos, o emigrantes de la misma nacionalidad<sup>114</sup>.

Todavía en 1848 los reales de a ocho españoles compartían circulación con los pesos mexicanos independientes, si bien eran preferidos a estos últimos, especialmente los batidos en tiempos de Carlos III, que circulaban con premio. El valor de los pesos españoles

variaba desde los 4 chelines 4 peniques a los 4 chelines 6 peniques, mientras que los mexicanos nunca alcanzaban un valor superior a los 4 chelines<sup>115</sup>.

En el momento de la cesión de Hong Kong, los chinos habían comenzado a aceptar los pesos de Fernando VII como moneda estándar, tomándolos a la par con los pesos sudamericanos, pero todavía seguían prefiriendo los batidos en el reinado de Carlos IV, los *Carolus dollars*. Esta preferencia seguía existiendo a finales del siglo XIX en Sanghai, y todavía en 1893 en la península de Malasia<sup>116</sup>.

Desde 1776 y siguiendo los planes del Coronel Watson, de la Compañía inglesa de las Indias Orientales, se comenzó a introducir opio de Bengala en China en grandes cantidades. En la década de los años 30 del siglo siguiente se unieron a este tráfico los comerciantes norteamericanos, y la consecuencia económica de este comercio ilícito fue un enorme déficit

113 ROBERTS, E., *Embassy to the Eastern Courts of Cochin-China, Siam and Muscat*, p. 136; ECKFELDT, J.R., DU BOIS, W.E., *A manual of gold and silver coins of all nations, struck within the past century*, Philadelphia, 1842, pp. 44-45. SAINT CLAIR DUPORT, *De la production des métaux précieux au Mexique, considérée dans ses rapports avec la Géologie, la Métallurgie et l'économie politique*, Paris, 1843, p. 179, afirmaba que había una diferencia de precio en el mercado de Cantón en 1843 de un 6% entre las monedas de cuño español y las mexicanas, aunque tenían el mismo contenido de fino. Como curiosidad, en SMITH HOMANS, I. y MUSHET, R., *The Coin Book, Comprising a History of Coinage*, Philadelphia, 1872, p. 87, aparece entre el glosario referido a la moneda la expresión *Devil's Head Money*, literalmente *dinero de la cabeza del diablo*, como el nombre en China de los reales españoles.

114 SHIH-SHAN HENRY TSAI, *Maritime Taiwan: Historical Encounters with the East and the West*, Estados Unidos, 2008, p. 53.

115 *The Dublin University Magazine, a Literary and Political Journal*, Vol. XXXII, July to December 1848, p. 312. Se afirmaba en esta publicación que sería imposible hacer a los habitantes chinos de Hong Kong calcular el calor de los dólares, al menos de acuerdo con sus ideas peculiares. Asimismo, recogía que si a los chinos no les gustaban los pesos mexicanos, aborrecían las rupias, la moneda en la que eran pagados la tropa y los funcionarios, y que recibían una valoración oficial de 220 a 227 por cada 100 coronas españolas, y muchos comerciantes chinos daban por ellas sólo 1 chelín y 6 peniques o 1 chelín 7 ½ peniques, si bien muchos de ellos no las aceptaban a ningún precio. Las monedas inglesas de plata sólo se aceptaban ocasionalmente, y nunca por su valor nominal. Como recoge BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Introducción a la Numismática universal*, p. 576, los reales de a ocho españoles siguieron circulando incluso cuando la influencia inglesa, rusa y francesa mediatizaron la economía china, y a comienzos del siglo XX se estableció una moneda de tipo exterior, con el modelo de las pias-tras de tipo mexicano y su valor fijado en taeles.

116 CHALMERS, R., *History of currency in the British Colonies*, pp. 371-372.

en la balanza comercial china y la salida de la plata en grandes cantidades<sup>117</sup>.

La preferencia de los chinos por los pesos tuvo su plasmación práctica en 1890, cuando la ceca de Cantón emitió dólares, medios dólares y monedas de 20, 10 y 5 céntimos, con una fineza nominal de 900 para el dólar, 860 para el medio dólar y 820 para las monedas de menor módulo. Para Chalmers, esta moneda podría suplantar a los pesos mexicanos en China, dado que las fracciones eran muy apreciadas en China en sustitución de los devaluados *cash*<sup>118</sup>.

### CONCLUSIÓN

Como se ha estudiado, las simbióticas relaciones entre los españoles y los chinos residentes en Manila no estuvieron exentas de problemas. Las circunstancias, tanto interiores como exteriores, hicieron que, especialmente en el siglo XVII, se sucedieran episodios de violencia y expulsiones, algo que no fue ajeno a otros núcleos de población china en áreas dominadas por otros países occidentales, como sucedió en la Batavia holandesa en la revuelta y posterior masacre de 1741<sup>119</sup>.

Los problemas identitarios de los chinos residentes en Filipinas continuaron con la anexión del archipiélago por los Estados Unidos tras la guerra hispano-norteamericana de 1898, dado que siguieron siendo considerados como extranjeros<sup>120</sup>. Como en

otros nuevos estados creados tras la descolonización, los nacientes nacionalismos en el Sudeste Asiático primaron las empresas nacionales y discriminaron los negocios de los chinos, como sucedió con la *Filipino First Policy* del presidente Carlos García<sup>121</sup>.

A pesar de ello, como se ha apuntado, la influencia de la comunidad sangley ha sido profunda y duradera en el archipiélago. Como recoge Borao, hoy en día es habitual escuchar la expresión *Un filipino es quien come comida china, tiene un nombre español, habla inglés...*<sup>122</sup>.

121 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batávia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 93.

122 RODAO, F., "La Imagen de España en Asia-Pacífico", *Documento de Trabajo (DT)* 32/2005, 9/6/2005, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 12 p., p. 10.

117 CIPOLLA, C.M., *La Odisea de la plata española*, pp. 119-121.

118 CHALMERS, R., *History of currency in the British Colonies*, p. 375.

119 PINTO, P.J. de SOUSA, "Malaca, Manila e Batávia. Os chineses ultramarinos no contexto dos impérios europeus na Ásia do Sueste (séculos XVI-XVII)", p. 107.

120 CHU, R.T., "The "Chinese" and the "Mestizos" of the Philippines: Towards a New Interpretation", p. 328.